

23. Præteriens enim, et videns simulachra vestra, inveni et aram, in qua scriptum erat: IGNOTO DEO. Quod ergo ignorantes colitis, hoc ego annuntio vobis.

24. * Deus, qui fecit mundum, et omnia que in eo sunt, hic cœli et terræ cum sit Dominus, non in manufactis templis habitat.

25. Nec manibus humanis colitis indigenes aliquo, cum ipse det omnibus vitam, et inspirationem, et omnia:

26. Fecitque ex uno omne genus hominum

23. Porque pasando, y viendo vuestros simulachros, hallé tambien una ara, en que estaba escrito: AL DIOS NO CONOCIDO *. A qué pues, que vosotros adorais sin conocerlo, ese es el que yo os anuncio.

24. El Dios que hizo el mundo y todas las cosas que hay en él, este siendo Señor de cielo y de tierra, no mora en templos hechos de mano,

25. Ni es servido por manos de hombres, como si necesitase de alguna cosa, pues él mismo da á todos vida, y respiracion, y todas las cosas:

26. Y de uno solo hizo todo el linaje huma-

1 Algunos creen, que erigieron este altar por consejo de Epiménides en reconocimiento del beneficio que habian recibido de Dios, por haber hecho cesar la peste, despues de haber empleado inútilmente el socorro de otras muchas divinidades, que se adoraban en toda la tierra; y temiendo que les faltase alguna, erigieron un templo á un Dios desconocido. LAUCIO en Epimen. Mas fundados dicen otros, que este honor se daba al verdadero Dios, y que los Athenienses tenian algun conocimiento de él por los oráculos de las Sibilas, y por lo que leian en sus filósofos; pero que ignoraban su nombre. Los Gentiles daban alguna vez al Dios de los Judios el nombre del Dios no conocido: y LAUCIO entiende por el no conocido á Athenas, el Dios que los Cristianos adoraban. Esta tercera opinion parece la mas probable; porque S. PABLO declara, que viene á predicarles el mismo Dios, que ellos mismos adoraban sin conocerlo, y llamaban desconocido porque es *inefable é incomprendible*, y como tal le veneraban.

2 No está comprendido ni encerrado á algun espacio ó lugar; antes todo lo comprende y abraza con la incomprendible inmensidad de su ser infinito.

3 Este Dios debe ser adorado con un culto todo espiritual: no tiene necesidad, ni de víctimas, ni de sacrificios, ni de homenaje de los hombres. Todas las ceremonias exteriores de la religion solo sirven para demostrar el respeto con que debemos servir: de todo esto no recibe ninguna utilidad ó provecho; porque él solo basta para él mismo, teniendo en sí toda su gloria, y toda su felicidad: y así lejos de recibir alguna cosa de sus criaturas, él es el que las hace subsistir, dándoles la vida que tienen, el aire que respiran, y todo lo que necesitan para conservarse.

4 MS. Aspiramiento.

5 El ha hecho nacer de un solo hombre, cuya alma crió de la nada, todo el resto de los hombres. Era un error particular de los Athenienses creer que habian nacido de la misma tierra que habitaban; y así se llamaban *γενεῖς, nacidos de la tierra*. Sus filósofos daban por cierto, que el mundo habia sido de toda eternidad, y que la tierra habitable habia estado siempre poblada. S. PABLO en este elocuente discurso, lleno de gracia y de fuerza, destruye el error de los Epicúreos, que atribuan á Dios una vana indolencia, imaginándose que no se mezclaba en el gobierno del mundo, ó cuando mas, que solo aplicaba una inspeccion general, sin cuidarse de los negocios particulares. Destruye la impiedad de los Estoicos, que sujetaban al Todopoderoso á la ley rigurosa del destino, y á cierto encadenamiento de causas, cuyos efectos nacen de ellas por una inevitable necesidad. Destruye finalmente los desvarios de los poetas, que querian que todo suceda por azar, y que todo esté sujeto á la voluntad y disposicion de una diosa ciega, que llaman *Fortuna*. El Apóstol combatió todos estos errores, mostrando que la providencia de Dios se extiende á todo: que no puede suceder ninguna cosa que no haya sido prevista, ni refrenda en sus eternos designios: que su paternal cuidado ha dado el ser á los hombres, y que los conserva: que el uso de las criaturas ha hecho para que les sirvan, debe elevarlos al conocimiento de su Criador: que aunque despues del pecado se halla el hombre, como en una noche oscura, cegado de espesas tinieblas, puede no obstante buscar á Dios, palpando, como hacen los ciegos, ó los que están á oscuras, por cuanto sus obras invisibles, su poder eterno, y su divinidad, se hacen como visibles, y se dejan conocer por las obras que hizo desde la creacion del mundo: Rom. 1. 20: que sin salir de nosotros mismos, conoceremos, que todo lo mas hermoso y perfecto que se hace en el mundo, se hace tambien en nosotros de una manera mucho mas perfecta y noble; y que si queremos considerar lo que somos, y lo que pasa dentro de nosotros, reconoceremos fácilmente, que Dios no está lejos de nosotros, puesto que está en el fondo de nuestro ser, llenándole, conservándole y poniéndole en movimiento; de manera, que por esta continua influencia vivimos, nos movemos y subsistimos: que siendo esto así, no puede menos de ser un Padre del hombre, á quien crió á su imagen y semejanza, y á quien se comunica con sentimientos propios de su Padre: que esta cualidad de ser hijos de Dios, fué reconocida por algunos de sus poetas, como Arato, paisano y contemporáneo de S. Pablo: que si nosotros, que tenemos un alma criada á la imagen de Dios, no podemos ser representados, sino groseramente, por imágenes sensibiles, ¿cómo podrá la majestad de Dios, que es todo espíritu, é invisible, ser representada por ídolos de oro, de plata ó de piedra, que son obras del capricho de los estatuarios? Dios, concluye el Apóstol, ha disimulado hasta aquí, y como cerrado los ojos para no ver estos desvarios de la humana miseria y fragilidad: mas por último, compungido de la ignorancia de los hombres, les anuncia ahora la verdad: bien entendido, que á los que abriendo los ojos á su luz la reconocen, yogan peni-

α Cæcæ. 1. 1. — β Suprà vii, 48.

inhabitare super universam faciem terræ, definitiens statuta tempora, et terminos habitationis eorum,

27. Querere Deum, si fortè attrahent eum, aut inveniant, quamvis non longè sit ab unoquoque nostròrum.

28. In ipso enim vivimus, et movemur, et sumus: sicut et quidam vestrorum poetarum dixerunt: Ipsius enim et genus sumus.

29. Genus ergò eùm simus Dei, non debemus æstimare auro, aut argento, aut lapidi, sculpturæ artis, et cogitationis hominis, Divinum esse simile.

30. Et tempora quidem hujus ignorantia despiciens Deus, nunc annuntiat hominibus ut omnes ubique poenitentiam agant,

31. Eò quòd statuit diem, in quo iudicaturus est orbem in æquitate, in viro, in quo quæ statuit, fidem præbens omnibus, suscitans autè mortuos.

32. Cùm adissent autem resurrectionem mortuorum, quidam quidem irridebant, quidam verò dixerunt: Audiemus te de hoc iterum.

33. Sic Paulus exivit de medio eorum.

34. Quidam verò viri adhaerentes ei, crediderunt: in quibus et Dionysius Areopagita, et mulier nomine Damaris, et alii cum eis.

no, para que habitase en toda la haz de la tierra, señalando el órden de los tiempos, y los términos de su habitacion.

27. Para que buscasen á Dios, si por ventura le pudiesen tocar ó hallar, aunque no está lejos de cada uno de nosotros.

28. Porque en él mismo vivimos, y nos movemos, y somos: como dijeron tambien algunos de vuestros poetas: Porque de él tambien somos linaje.

29. Siendo pues linaje de Dios, no debemos pensar que la Divinidad es semejante á oro, ó plata, ó piedra, labrada por arte, ó industria de hombre.

30. Y Dios disimulando los tiempos de esta ignorancia, denuncia ahora á los hombres, que todos en todo lugar hagan penitencia.

31. Por cuanto ha establecido dia, en el qual ha de juzgar al mundo segun justicia, por aquel varon que habia determinado, dando certidumbre á todos, resucitándole de entre los muertos.

32. Y cuando oyeron la resurreccion de los muertos, los unos hacian burla, y los otros dijeron: Te oiremos otra vez sobre esto.

33. Así Pablo salió de enmedio de ellos.

34. Mas algunos creyeron, y se allegaron á él: entre los cuales fué Dionisio Areopagita, y una mujer por nombre Damaris, y otros con ellos.

CAPÍTULO XVIII.

San Pablo predica en Corinto, donde se convierten muchos á la fe. El Señor le da á entender en una vision, que permanezca allí, y se estuvo año y medio. Los Judios le acusan al Proconsul, el cual no quiere oírlos. Parte á Epheso, donde predica á los Judios: de allí vuelve á Jerusalem, y á Antiochia, de donde sale de nuevo para visitar las Iglesias. Priscila y Aquila instruyen á Apolo, y este convence á los Judios, probándoles por las Escrituras, que Jesus era el Cristo.

4. Post hæc egressus ab Athenis, venit Corinthum.

4. Despues de esto salió de Athenas, y fué á Corinto.

tencia de sus errores, perdonará: mas los que permanecieren en su dureza é incredulidad, atorarán contra sí todo el rigor de su cólera é indignacion en el dia, en que ha de venir á juzgar á todo el mundo segun justicia, por medio de un Hombre á quien dió esta potestad; y por prueba de ella le hizo resucitar de entre los muertos. S. PABLO no dijo aquí de un hombre Dios, ya porque los Athenienses no se hallaban en estado de comprender este misterio, ya tambien porque la potestad de juzgar al mundo le fué dada en calidad de hombre; y como tal vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos.

1 MS. De las moranzas. — 2 MS. Maguer que él no sea tueme de cada un de nos.

3 El Griego: πᾶν, á todos.

4 Este discurso produjo diferentes efectos en los ánimos de los oyentes. Unos se burlaban de él, teniendo por imposible y ridicula la resurreccion de los muertos; y estos serian sin duda por la mayor parte de los Epicúreos; los cuales enseñaban, que con la muerte se destruía el alma del mismo modo que el cuerpo. Otros que le escuchaban con gusto, sintieron que le hubiesen interrumpido con tan poco miramiento, y le dijeron, que le oirían hablar en otra ocasion sobre la misma materia.

5 S. Pablo le consagró despues obispo de Corinto. Algunos con ningun fundamento lo confunden con S. Dionisio, obispo de Paris, que padeció martirio en el imperio de Decio; y quien el otro le padeció mas probablemente en el de Domitiano.

6 Ciudad capital de la Acaya, la mas famosa de la Grecia por su comercio, puesta sobre el istmo que junta el Pelopoueso con la Grecia.

2. El inveniens quemdam Judaeum nomine Aquilam, Ponticum genere, qui nuper venerat ab Italia, et Priscillam uxorem ejus, (eò quòd præcepisset Claudius discedere omnes Judaeos à Roma) accessit ad eos.

3. El quia ejusdem erat artis, manebat apud eos, et operabatur: (erant autem scenofactorie artis.)

4. Et disputabat in synagoga per omne sabbatum, interponens nomen Domini Jesu, suadebatque Judaeis, et Græcis.

5. Cum venissent autem de Macedonia Silas et Timotheus, instabat verbo Paulus, testificans Judaeis esse Christum Jesum.

6. Contradictentibus autem eis, et blasphemantibus, exultans vestimenta sua, dixit ad eos: Sanguis vester super caput vestrum: mundus ego, ex hoc ad gentes vadam.

7. Et migrans inde, intravit in domum cujusdam, nomine Titi Justi, coelestis Deum, cujus domus erat conjuncta Synagoga.

8. Crispus autem archisynagogus credidit Domino cum omni domo sua: et multi Corinthiorum audientes credebant, et baptizabantur.

9. Dixit autem Dominus nocte pervisionem Paulo: Noli timere, sed loquere, et ne taceas:

10. Propter quod ego sum tecum: et nemo apponetur tibi ut noceat te: quoniam populus est mihi mihi in hac civitate.

11. Sedit autem ibi annum et sex menses, docens apud eos verbum Dei.

12. Gallione autem proconsule Achaiae, incurrerunt uno animo Judaei in Paulum, et adduxerunt eum ad tribunal,

1 Provincia del Asia menor.

2 A causa de un tumulto, que movieron. Esto pudo originarse de que haciendo grandes progresos la religion cristiana por la predicacion de S. Pedro, los Judios que aborrecian mortalmente el nombre de Jesucristo, se armaron contra los cristianos, y dieron ocasion á este edicto. Los Romanos, poco informados de las cosas de los Judios, confundian los unos con los otros. Supremo dice cap. xxv in *Claud.* que el principal autor de esta turbacion era uno llamado *Cristo*; creyendo que fuese un vicio. Habla de este modo, por no estar bien informado de la religion cristiana, ni de la verdadera causa de estas contestaciones: y por otra parte escribió mas de setenta años despues de publicado este edicto del emperador Claudio.

3 La secta de los Phariseos los obligaba á saber algun oficio mecánico, y á exercitarlo. Y en esta ocasion y en otras fué muy útil á S. Pablo, pues sin servir de carga á ninguno, y cortando todo pretexto á sus enemigos para calumniarle, se alimentaba con el trabajo de sus manos.

4 MS. *Ca era d' una arte, q' es llamada scenofactoria.* Palabra compuesta de la griega *σκηνη*, *tenorium*, ó tienda, y de la latina *facto*.

5 Las palabras que preceden, faltan en el texto griego.

6 El Griego: *συνεβητο τῷ πνεύματι, era costreído del espíritu.*

7 Modo que tenían los Hebreos para decir: No culpéis á otro de vuestra perdición, sino á vosotros mismos: yo he hecho cuanto estaba de mi parte para procurar vuestra salud.

8 En el texto griego solo se le da el nombre de *Justo*, y era prosélito. No se debe confundir este con Tito, discípulo de S. Pablo, que le consagró obispo de Candia, y á quien dirige su carta.

9 Esta repeticion haze ver, que no hay defecto mas opuesto al ministerio de la palabra de Dios, que el temer y cobardía cuando se trata de promover su gloria.

10 O convertido, ó predestinado.

11 Se llamaba Novato hermano de Séneca el filósofo, el cual habiendo sido adoptado por Gallion, que fué desterrado por el emperador Tiberio, tomó su nombre.

2. Y hallando allí un judío por nombre Aquila, natural de Ponto¹, que poco antes había llegado de Italia, y á Priscila su mujer (porque había mandado Claudio salir de Roma á todos los Judios²) se allegó á ellos.

3. Y por cuanto era de su mismo oficio³, estaba con ellos, y trabajaba: (porque su oficio era de hacer tiendas⁴.)

4. Y disputaba cada sábado en la Sinagoga: y haciendo entrar en sus discursos el nombre del Señor Jesus⁵, convenencia á los Judios, y á los Griegos.

5. Y cuando vinieron de Macedonia Silas y Timotheo, Pablo predicaba incesantemente⁶, dando testimonio á los Judios que Jesus era el Cristo.

6. Mas contradiciendo ellos, y blasfemando, sacudió sus vestidos, y les dijo: Vuestra sangre sea sobre vuestra cabeza: yo estoy limpio, desde ahora me voy á los gentiles.

7. Y partiéndose de allí, entró en casa de uno, que se llamaba Tito⁷ Justo, temeroso de Dios, cuya casa estaba contigua á la Sinagoga.

8. Y Crispo, que era el principe de la Sinagoga, creyó en el Señor con todos los de su casa; y muchos de los Corinthios que oyéndole creían, y eran bautizados.

9. Y dijo el Señor á Pablo de noche en vision: No temas, mas habla, y no calles⁸:

10. Porque yo soy contigo: y nadie te se acercará para dañarte: porque tengo mucho pueblo⁹ en esta ciudad.

11. Y se detuvo allí un año y seis meses enseñándoles la palabra de Dios.

12. Y siendo Gallion proconsul de la Achaya¹¹, los Judios se levantaron de acuerdo contra Pablo, y le llevaron al tribunal,

13. Dicientes: Quia contra legem hic perorabat hominibus colere Deum.

14. Incipiente autem Paulo aperire os, dixit Gallio ad Judaeos: Si quidem esset iniquum aliquid, aut facinus pessimum, ó viri Judaei, recitè vos sustinerem.

15. Si verò questiones sunt de verbo, et nominibus, et lege vestra, vos ipsi videritis: judex ego horum nolo esse.

16. El minavit eos à tribunali.

17. Apprehendentes autem omnes Sosthenem principem synagoga, percutiebant eum ante tribunal: et nihil eorum Gallioni curae erat.

18. Paulus verò cum adhuc sustinisset dies multos, fratribus valefaciens, navigavit in Syriam, (et cum eo Priscilla, et Aquila) qui sibi tototender in Cenchrus caput: habebat enim votum.

19. Devenitque Ephesum, et illos ibi reliquit. Ipse verò ingressus synagogam, disputabat cum Judaeis.

20. Rogantibus autem eis ut ampliori tempore maneret, non consentit,

21. Sed valefaciens, et dicens: Iterum revertar ad vos Deo volente, profectus est ab Epheso.

22. Et descendens Caesaream, ascendit, et salutavit Ecclesiam, et descendit Antiochiam.

23. Et factus ibi aliquanto tempore profectus est, perambulans ex ordine Galaticam regionem, et Phrygiam, confirmandos omnes discipulos.

24. Judaeus autem quidam, Apollo nomine, Alexandrinus genere, vir eloquens, devenit Ephesum, potens in Scripturis.

13. Diciendo: Que este persuade á los hombres que sirvan á Dios contra la ley¹.

14. Y como Pablo comenzase á abrir su boca², dijo Gallion á los Judios: Si fuese algun agravio, ó enorme crimen, os oiria, ó Judios, segun derecho.

15. Mas si son cuestiones de palabra, y de nombres, y de vuestra ley, vedlo allá vosotros: porque yo no quiero ser juez de estas cosas.

16. Y los hizo salir de su tribunal³.

17. Entonces ellos echándose⁴ sobre Sosthenes principe de la Sinagoga, le daban golpes delante del tribunal: sin que Gallion hiciese caso de ello⁵.

18. Mas Pablo habiendo permanecido allí aun muchos dias⁶, despidiéndose de los hermanos, se fué por mar á la Syria (y con él Priscila, y Aquila) y se habia hecho cortar en Cenchrus el cabello: porque tenia voto⁷.

19. Y llegó á Epheso, y los dejó allí⁸. Y entrando él en la Sinagoga, disputaba con los Judios.

20. Y rogándoles ellos que se quedase allí mas tiempo, no consintió en ello,

21. Sino que despidiéndose de ellos, y diciéndoles: Otra vez volveré á vosotros queriendo Dios⁹, se partió de Epheso.

22. Y descendiendo á Caesarea, subió á saludar la Iglesia¹⁰, y desde allí pasó á Antiochia.

23. Y habiendo estado allí algun tiempo, partió y anduvo por orden¹¹ la tierra de Galacia, y la Phrygia, fortaleciendo á todos los discipulos.

24. Y vino á Epheso un judío por nombre Apolo, natural de Alejandria, hombre elocuente, y muy docto en las Escrituras.

1 Este persuade á las gentes, que adoren á Dios de un modo contrario á la Ley de Moysés, y no de los Romanos como quieren algunos. Lo cual se prueba claramente del v. 15. — 2 Para responder.

3 Esta sentencia era digna de la moderacion y dulzura de este proconsul, de quien se escribe, que era un hombre muy afable y humano con todo el mundo.

4 El Griego: *é δάνας, los Griegos.*

5 No se sabe positivamente quienes fueron, ni por qué causa maltrataron á Sosthenes. Lo mas probable y fundado en el texto griego es, que no habiéndose convertido todavia Sosthenes, sucedió en el empleo á Crispo, que se habia hecho cristiano, y que poniéndose á la frente de los Judios para pedir justicia contra Pablo, desechada su instancia por Gallion é insistiendo con importunidad en su demanda, dió lugar á los oficiales del proconsul, ó á los Griegos, que pedian tambien audiencia, á que le maltratasen, é hiciesen retirar mal de su grado. El Canvsóstrono, y otros creen, que Sosthenes era ya discípulo de S. Pablo.

6 Además de los diez y ocho meses.

7 El Canvsóstrono refiere este voto, semejante al de los Nazarenos, á S. Pablo; y S. Jerónimo á Aquila. El que lo hacia se abstenia de todos los licores, que embriagan, y dejaba crecer su cabello hasta que fuese cumplido el tiempo de su obligacion, ó voto. Pasado esto, se hacia cortar el cabello, y practicaba ciertas ceremonias. *Nun.* vi, 2, 12.

8 Á Priscila, y Aquila para que fortaleciesen con sus instrucciones y discursos á los de Epheso, capital del Asia menor, á la ribera oriental del mar Egeo.

9 El Griego: *δίς με πάρος τῶν ἑσπέρων πῆσαι εἰς ἱερουσαλαμ, conviene absolutamente que yo celebre en Jerusalem la fiesta que viene.* Estas palabras no se hallan en la Vulgata. Y esta fiesta probablemente era la de Pentecostes.

10 Así se llamaba por excelencia la Iglesia de Jerusalem, como madre que era de las otras.

11 Hizo este viaje por tierra.

a Numer. vi, 18. Infrá xxi, 24.

N. T.

25. Hic erat edoctus viam Domini: et fervens spiritu loquebatur, et docebat diligenter ea, quae sunt Jesu, sciens tantum baptismum Joannis.

26. Hic ergo cepit fiducialiter agere in synagoga. Quem cum audissent Priscilla et Aquila, assumpserunt eum, et diligentius exposuerunt ei viam Domini.

27. Cum autem vellet ire Achaia, exhortati fratres, scripserunt discipulis ut suscipere eum. Qui cum venissent, contulit multum his, qui crederant.

28. Vehementer enim Judaeos revincebat publice, ostendens per Scripturas esse Christum Jesum.

25. Este era instruido en el camino del Señor: y hablaba con fervor de espíritu, y enseñaba con diligencia lo que pertenecía á Jesús¹, y solamente conocía el bautismo de Juan².

26. Este pues comenzó á hablar con libertad en la Sinagoga. Y cuando le oyeron Priscila, y Aquila, lo llevaron consigo, y le declararon³ mas particularmente el camino del Señor⁴.

27. Y queriendo él ir á la Achaya, habiéndole alentado⁵ á ello los hermanos, escribieron á los discipulos que lo recibiesen. Y cuando estubo allí, fué de mucho provecho á los que habian creído⁶.

28. Porque con gran vehemencia convenía públicamente á los Judios, mostrándoles por las Escrituras, que Jesus era el Cristo.

CAPÍTULO XIX.

Pablo viene á Épheso, y bautiza allí á algunos que reciben el Espíritu Santo. En su predicacion obra muchos milagros. Temeridad y castigo de algunos Judios exorcistas. Un platero llamado Demetrio aborota al pueblo contra Pablo y sus compañeros; y el modo con que se sosegó.

1. Factum est autem, cum Apollo esset Corinthi, ut Paulus peragratis superioribus partibus veniret Ephesum, et inveniret quosdam discipulos:

2. Dixitque ad eos: Si Spiritum Sanctum accepistis credentes? At illi dixerunt ad eum: Sed neque si Spiritus Sanctus est, audivimus.

3. Ille vero ait: In quo ergo baptizati estis? Qui dixerunt: In Joannis baptismate.

4. Dixit autem Paulus: * Joannes baptiza-

1. Y aconteció que estando Apolo en Corintho, Pablo despues de haber atravesado las provincias superiores⁷, vino á Épheso, y halló algunos discipulos:

2. Y les dijo: Quando abrazásteis la fe, ¿recibisteis el Espíritu Santo⁸? Y ellos le respondieron: Antes ni aun hemos oido, si hay Espíritu Santo⁹.

3. Y él les dijo: ¿Pues en qué¹⁰ habéis sido bautizados? Ellos dijeron: En el bautismo de Juan.

4. Y dijo Pablo: Juan bautizó al pueblo con

1 El Griego: τὰ πρὸ τῶ κρείτο, lo que miraba al Señor, su doctrina, su Pasion, Resurreccion, etc.
2 Esto era sin duda catecúmeno, y del número de aquellos de quienes se habla en el principio del capítulo siguiente.

3 MS. E. explanáronle.
4 Habiendo sido largo tiempo discipulos de S. Pablo, se pusieron en estado de poder instruir aun á los mas sabios y fervorosos. Y es digno de admirarse, y mucho mas de imitarse este grande ejemplo de humildad en un hombre tan elocuente y estimado de todos, que quisiese recibir instrucciones de un artesano, y de una mujer.

5 Apolo estaba inclinado á pasar á la Achaya; y los cristianos de Épheso, conociendo el fruto de su viaje, le alentaron mas, y escribieron, etc.

6 El Griego: διὰ τῆς ἀξίως, por la gracia. Este Apolo pasó despues á Corintho, en donde se adquirió mucho crédito por sus elocuentes discursos, lo cual produjo dos ó tres años despues una peligrosa division, de la cual habla S. Paulo en su primera carta á los de Corinto, esp. 1, 10, 11, 12.

7 Las mas septentrionales de la Asia menor, el Ponto, la Bithynia, la Galacia, y la Phrygia.

8 El sacramento de la Confirmacion instituido por Jesucristo para dar á los bautizados la gracia y la virtud del Espíritu Santo, para que crean y confiesen hasta la muerte las verdades de la fe. Mas aquellos primeros fieles, además de esta fuerza interior, recibian tambien visiblemente otros dones, que contribuian mucho al establecimiento de la fe.

9 Estas palabras quieren significar que ignoraban si habia en la Iglesia potestad de conferir el Espíritu Santo á los que creian; esto es, que no solamente no habian recibido la Confirmacion, sino absolutamente ignoraban que hubiese tal sacramento.

10 En que doctrina. El Griego: ἐκ τῆς.

a Suprá 1, 5; xi, 16. Math. iii, 11. Marc. i, 8. Luc. iii, 16. Joann. i, 26.

vit baptismum poenitentiae populum, dicens: In eum, qui venturus esset post ipsum, ut crederet, hoc est, in Jesum.

5. His auditis, baptizati sunt in nomine Domini Jesu.

6. Et cum imposuisset illis manus Paulus, venit Spiritus Sanctus super eos, et loquebantur linguis, et prophetabant.

7. Erant autem omnes veri feré duodecim.

8. Introgatus autem synagoga, cum fiducia loquebatur per tres menses, disputans, et suadens de regno Dei.

9. Cum autem quidam indurarentur, et non crederent, maledicentes viam Domini coram multitudine, discedens ab eis, segregavit discipulos, quodidio disputans in schola Tyranni cujusdam.

10. Hoc autem factum est per biennium, ita ut omnes, qui habitabant in Asia, audirent verbum Domini, Judaei atque gentiles.

11. Virtutesque non quilibet faciebat Deus per manum Pauli:

12. Ita ut etiam super languidos deferrentur á corpore ejus sudaria, et semicinctia, et recedebat ab eis languores, et spiritus nequam egrediebantur.

13. Tentaverunt autem quidam et de circumventibus Judaeis exorcistis, invocare super eos, qui habebant spiritus malos, nomen Domini Jesu, dicentes: Adjuro vos per Jesum, quem Paulus praedicat.

14. Erant autem quidam Judaei Scevae principis sacerdotum septem filii, qui hoc faciebant.

15. Respondens autem spiritus nequam dixit eis: Jesum novi, et Paulum scio: vos autem qui estis?

16. Et insiliens in eos homo, in quo erat demonium pessimum, et dominatus amorum, invaluit contra eos, ita ut nudi, et vulnerati effugerent de domo illa.

1 El bautismo de Juan solo servia para preparar al pueblo por medio de la penitencia á recibir el bautismo de Jesucristo, que conferia la gracia.

2 El Griego: ἐκ τῆς χάριτος τοῦ θεοῦ, en Jesucristo.

3 Por la Confirmacion que daban solos los obispos, como ministros de este sacramento.

4 Algunos interpretan estas palabras de uno de los principales señores de la ciudad; porque esta significacion tiene tambien la palabra griega κρῆναι, de donde viene la latina. Es muy probable que fuese nombre propio, y tal vez de aquel Tyrano que escribió retórica, de quien habla Seneca.

5 Milagros extraordinarios.

6 De aqui consta el uso y respeto de las santas reliquias, que tanto abominan los enemigos de la Iglesia Católica.

7 Entre los Judios habia exorcistas, y fórmulas de oraciones para lanzar los demonios. MATH. xii, 27. Algunos de estos, sin duda porque lo hacian con fe, despues de haber tentado inutilmente todos los medios regulares, lograban un buen suceso, invocando el nombre de Jesucristo sobre los endemoniados. LUC. ix, 49.

8 Principe ó cabeza de alguna de las familias sacerdotales; porque no hay razon que pruebe que pudiera ser soberano pontifice.

9 Como si dijera: Yo sé quien es Cristo, y quien es Pablo, que obra en su nombre estos prodigios. Mas vosotros, ¿de quién habéis recibido la autoridad para pretender ejercer vuestro imperio sobre mí? ¿Juzgais que os obedeceré porque invocais el nombre de Jesus? No por cierto, puesto que aunque le invocais, no creéis en él.

10 En el v. 14 se dice, que eran siete. Es probable que pudieron escapar y librarse los otros cinco del furor y manos del endemoniado, el cual sin duda hubiera maltratado igualmente á todos siete.

bautismo de penitencia¹, diciendo: Que creyesen en aquel que habia de venir despues de él, esto es, en Jesus².

5. Oidas estas cosas, fueron bautizados en el nombre del Señor Jesus.

6. Y habiéndoles Pablo puesto las manos³, vino sobre ellos el Espíritu Santo, y hablaban en lenguas, y profetizaban.

7. Y eran todos como doce personas.

8. Y entrando en la Sinagoga, habló con libertad por espacio de tres meses, disputando, y persuadiendo del reino de Dios.

9. Mas como algunos se endureciesen y no creyesen, maldiciendo el camino del Señor delante de la multitud, apartándose de ellos, separó los discipulos, disputando cada dia en la escuela de un cierto Tyrano⁴.

10. Y eso fué por dos años, de tal manera que todos los que moraban en Asia, oian la palabra del Señor, Judios y gentiles.

11. Y Dios hacia virtudes extraordinarias⁵ por mano de Pablo:

12. Tanto que aun cuando los sudarios de su cuerpo, y las fajas⁶ se aplicaban á los enfermos, los dejaban las enfermedades, y salian los espiritus malignos.

13. Y algunos Judios exorcistas⁷, que andaban de una parte á otra, tentaron á invocarel nombre del Señor Jesus sobre los que estaban poseídos de los espiritus malignos, diciendo: Conjuroos por Jesus, el que Pablo predica.

14. Y los que hacian esto eran siete hijos de un judío principe de los sacerdotes⁸, llamado Sceva.

15. Mas el espíritu maligno les respondió diciendo: Conozco á Jesus, y sé quien es Pablo: mas vosotros ¿quién sois⁹?

16. Y el hombre en quien estaba el espíritu maligno, saltando sobre ellos, y apoderándose de dos¹⁰, prevaleció contra ellos, de tal manera que desnudos y heridos huyeron de aquella casa.

17. Hoc autem notum factum est omnibus Judeis, acque gentilibus, qui habitabant Ephesi: et cecidit timor super omnes illos, et magnificabatur nomen Domini Iesu.

18. Multique credentium veniebant contentes, et annuntiantes actus suos.

19. Multi autem ex eis, qui fuerant curiosi sectari, contulerunt libros, et combusserunt coram omnibus: et computatis pretiis illorum, inveniuntur pecuniam denariorum quinquaginta millium.

20. Ita fortiter crescebat verbum Dei, et confirmabatur.

21. His autem expletis, proposuit Paulus in spiritu, transiit Macedonia et Achaia ire Ierosolymam, dicens: Quoniam postquam fuero ibi, oportet me et Romam videre.

22. Mittens autem in Macedoniam duos ex ministrantibus sibi, Timotheum et Erastum, ipse remansit ad tempus in Asia.

23. Facta est autem illo tempore turbatio non minima de via Domini.

24. Demetrius enim quidam nomine, argentarius, faciens aedes argenteas Dianae, praestabat artificibus non modicum quaestum:

25. Quos convocans, et eos, qui huiusmodi erant opifices, dixit: Viri, scitis quia de hoc artificio est nobis acquisitio:

26. Et videtis, et auditis quia non solum Ephesi, sed penè totius Asiae, Paulus hic suadens averit multam turbam, dicens: Quoniam non sunt dii, qui manibus fiunt.

27. Non solum autem haec periclitabitur nobis pars in redargutionem venire, sed et magna Dianae templum in nihilum reputabitur, sed et destrui incipiet majestas ejus, quam tota Asia, et orbis colit.

28. His auditis, repleti sunt ira, et exclamaverunt dicentes: Magna Diana Ephesiorum.

17. Y esto fué manifestado á todos los Judios y gentiles que moraban en Epheso: y cayó temor sobre todos ellos, y era ensalzado el nombre del Señor Jesus.

18. Y muchos de los que habian creído, venian confesando y denunciando sus hechos.

19. Y muchos de aquellos que habian seguido las artes vanas, trajeron los libros, y los que maron delante de todos: y calculado su valor, se halló, que subia á cincuenta mil denarios.

20. De este modo crecia mucho, y tomaba nuevas fuerzas la palabra de Dios.

21. Y cumplidas estas cosas, propuso Pablo por espíritu de ir á Jerusalém, atravesando la Macedonia y la Achaya, diciendo: Porque despues que estuviere allí, es necesario tambien que yo vea á Roma.

22. Y habiendo enviado á Macedonia á dos de los que le asistían, Timothéo y Erasto, él se mantuvo por algun tiempo en Asia.

23. Mas en aquel tiempo sobrevino un alboroto no pequeño acerca del camino del Señor.

24. Porque un platero llamado Demetrio, que hacia de plata templos de Diana, daba no poco que ganar á los artifices:

25. Á los cuales habiendo convocado, y tambien á los que trabajaban en semejantes obras, dijo: Varones, vosotros sabeis la ganancia que nos resulta de esta maestría:

26. Y estais viendo y oyendo que no tan solamente en Epheso, mas por toda Asia retraxa con sus persuasiones este Pablo muchas gentes, diciendo: Que no son dioses los que son hechos de manos.

27. Por lo cual no solamente corre peligro que nuestra profesion venga en descrédito, sino que el templo de la grande Diana sea tenido en nada, y comience á ir por tierra la majestad de aquella á quien toda el Asia y el mundo adora.

28. Oido esto, se llenaron de ira, y alzaron el grito diciendo: Grande Diana la de Epheso.

1 La astrología y la magia, á que se habian entregado los Ephesinos; y es creible que se hallase entonces en aquella ciudad el famoso impostor Apolonio Thyaneo.

2 Que equivalen como á unos cien mil reales de vellón.

3 Por inspiracion ó instinto del Espíritu Santo. — 4 Á causa de la doctrina que enseñaba.

5 MS. *Un Orbe*.

6 Figuras del templo de Diana en pequeño para satisfacer la curiosidad ó devocion de los que concurrían á visitarla.

7 MS. *A los artificeros*.

8 No solo daba que trabajar, y por consiguiente que ganar á los otros plateros, sino tambien á otros artesanos, pintores, escultores, etc., porque sin duda sería un hombre acreditado en su profesion, y de todas partes le encargarían imágenes, pinturas y medallas que representasen el templo de Diana.

9 Ulpiano juriconsulto observa, que entre los pocos dioses que se permitía á los Romanos insinilar herederos de sus bienes, era uno la diosa Diana de Epheso.

10 Así comenzaron á gritar; y corriendo por la ciudad como unos furiosos encontraron á Gayo y Aristarco, que reconociendo ser compañeros de Pablo, los arrastraron á la plaza pública en donde estaba el teatro, que era el lugar donde ordinariamente se juntaba el pueblo y se substanciaban las causas, con designio de que se les condenase á muerte, ó de exponerlos al feror de aquel pueblo amotinado.

29. Et impleta est civitas confusione, et impetum fecerunt uno animo in theatrum, rapti Gayo, et Aristarcho Macedonibus, comitibus Pauli.

30. Paulo autem volente intrare in populum, non permisit discipuli.

31. Quidam autem et de Asia principibus, qui erant amici ejus, miserunt ad eum rogantes, qui se daret in theatrum:

32. Alii autem aliud clamabant: Erat enim Ecclesia confusa: et plures nesciebant qua ex causa convenissent.

33. De turba autem detraxerunt Alexandrum, propellentibus eum Judaeis. Alexander autem manu silentio postulato, volebat reddere rationem populo.

34. Quem ut cognoverunt Judaeum esse, vox facta una est omnium, quasi per horas duas clamantium: Magna Diana Ephesiorum.

35. Et cum sedasset scriba turbas, dixit: Viri Ephesii, quis enim est hominum, qui nesciat Ephesiorum civitatem cultricem esse magnae Dianae, Jovisque prolis?

36. Cum ergo his contradici non possit, oportet vos sedatos esse, et nihil temerè agere.

37. Adduxistis enim homines istos, neque sacrilegos, neque blasphemantes deam vestram.

38. Quòd si Demetrius, et qui cum eo sunt artifices, habent adversus aliquem causam, conventus forenses aguntur, et proconsules sunt, accusent invicem.

39. Si quid autem alterius rei quaritis, in legitima Ecclesia poterit absolvi.

40. Nam et periclitamur argui seditiosis hodie: cum nullus obnoxius sit (de quo possimus reddere rationem) concursus istius.

29. Y se llenó toda la ciudad de confusion, y todos á una arremetieron al teatro, arrebatando á Gayo y á Aristarcho Macedonios, compañeros de Pablo.

30. Y queriendo Pablo salir al pueblo, no lo dejaron los discipulos.

31. Y tambien algunos de los principales de Asia, que eran sus amigos, le enviaron á rogar que no se presentase en el teatro:

32. Y otros gritaban otro: Porque la concurrencia era confusa: y mas no sabian por qué se habian juntado.

33. Y sacaron á Alejandro de entre la gente, llevándolo á empellones los Judios. Y Alejandro pidiendo silencio con la mano, queria dar razon al pueblo.

34. Y cuando conocieron que él era judío, todos á una voz gritaron por espacio de casi dos horas: Grande Diana la de los Ephesios.

35. Entonces el escribano habiendo apaciguado á la gente, dijo: Varones de Epheso, ¿quién de los hombres hay que no sepa que la ciudad de Epheso es honoradora de la grande Diana, é hija de Júpiter?

36. Y pues á esto no se puede contradecir, conviene que os sosaguéis, y que nada hagais inconsideradamente.

37. Porque estos hombres que habeis traído aquí, ni son sacrilegos, ni blasfemos contra vuestra diosa.

38. Mas si Demetrio y los oficiales que están con él, tienen alguna querrela contra alguno, audiencia pública hay, y proconsules hay, acúsen los unos á los otros.

39. Y si demandais algo sobre otros negocios, en legítimo ayuntamiento se podrá despachar.

40. Porque hay peligro de que nos acusen de seditiosos por lo de hoy: no habiendo ninguna causa (por la cual podamos dar razon) de

1 MS. *Entraron aceleradamente de un corazon á un lugar ó indagan las ombres*.

2 Ó para sosagrarle, ó para morir por Jesucristo.

3 Estos eran unos oficiales que las ciudades de Asia escogían entre los sacerdotes de los idolos para que cuidasen de los juegos y espectáculos públicos, y presidiesen en las juntas del pueblo.

4 Esto se debe juntar con lo que se dice al fin del v. 28.

5 Los Judios temiendo por sí, porque se gritaba contra ellos igualmente que contra los cristianos como que eran de la misma secta, sacaron no sin trabajo de entre la muchedumbre un hombre de su nacia, llamado Alejandro, elocuente y de consideracion entre ellos, para que hiciese ver al pueblo, que su causa no tenia que ver con la de los cristianos. Mas de nada sirvió su solicitud; porque el pueblo, luego que vió que era judío, esto es, un enemigo de Diana y de los dioses, comenzó á gritar de nuevo: *Piva Diana, etc.*

6 La Vulgata le llama *scriba*. Es creible que fuese alguno de los que hacían al pueblo la lectura de las ordenanzas que tocaban á su gobierno y policia.

7 Creían que su estatua habia bajado del cielo. El texto griego *καταβύς, enviada de Júpiter*.

8 MS. *Quedados*.

9 Puede ser que se contentasen con predicar contra la idolatría, sin nombrar á Diana ni otro dios en particular, ó que este síndico se valiese de esta razon, aunque conociese lo contrario, para asegar al pueblo.

10 El proconsul y su legado, teniente ó vicario.

11 Convocado por los magistrados, como ordenan las leyes. Este se tenía tres veces todos los meses.

12 MS. *Pued ser absolvido*. — 13 Delante del emperador.

14 MS. *Cu est ayuntamiento de oy no nos es pro ninguno*.

15 Ninguna causa legitima y justa.

Et cum hæc dixisset, dimisit Ecclesiam. este concurso. Y habiendo dicho esto, despidió la junta.

CAPÍTULO XX.

Pablo después de haber recorrido varias ciudades de la Macedonia y de la Grecia, viene á Troade, donde habiendo predicado hasta la media noche, resucitó á un joven, que por haberse dormido en el sermón, cayó desde lo mas alto de la casa, y murió. En Mileto hace venir á los presbíteros de Epheso, y exhortándolos á que veten en el gobierno de la Iglesia, se despide de ellos, anunciándoles que no le volverían á ver.

1. Postquam autem cessavit tumultus, vocatis Paulus discipulis, et exhortatus eos, valledixit, et profectus est ut iret in Macedoniam.

2. Cum autem perambulasset partes illas, et exhortatus eos fuisset multo sermone, venit ad Græciam:

3. Ubi cum fecisset menses tres, factæ sunt illi insidiæ à Judæis navigaturo in Syriam: habitique consilium ut reverteretur per Macedoniam.

4. Comitatus est autem eum Sopater Pyrrhi Bæræensis, Thessalonicensium verò Aristarchus, et Secundus, et Gaius Derbeus, et Timotheus: Asiæ verò Tychicus, et Trophimus.

5. Hi cum præcessissent, sustinuerunt nos Troadæ:

6. Nos verò navigavimus post dies Azimorum à Philippis, et venimus ad eos Troadem in diebus quinque, ubi demorati sumus diebus septem.

7. Unâ autem sabbatî cum convenissemus ad frangendum panem, Paulus disputabat cum eis profecturus in crastinum, protraxitque sermonem usque in mediam noctem.

8. Erant autem lampades copiosæ in cenaculo, ubi eramus congregati.

9. Sedens autem quidam adolescens nomine Eutyclus super fenestram, cum mergeretur somno gravi, disputante diu Paulo, ductus somno cecidit de tertio cenaculo deorsum, et sublatus est mortuus.

10. Ad quem cum descendisset Paulus, incubuit super eum, et complexus dixit: Nolite turbari, anima enim ipsius in ipso est.

11. Ascendens autem, frangensque panem, et gustans, satisque allocutus usque in lucem, sic profectus est.

1 El Griego: ἐλπί τῆς αἰῆς, hasta la Asia: ὑπάρατος Βερραίων, Sopatro de Beræa.

2 El Domingo, llamado en el Apocalipsis el día del Señor. Desde entonces se juntaban los cristianos en este día para la oración, para oír las instrucciones, y para celebrar sus agapes, y los santos misterios, y comer el Pan eucarístico. Véase tambien la primera á los Corinthios, cap. xvi, 2.

3 El Griego: συναγαγον τῶν μαθητῶν, congregados los discípulos. — 4 MS. Finiestra.

5 Vivo está. S. Pablo hizo lo que Eliséo, IV Reg. iv, 35, y esta fue una predicción de la resurrección milagrosa, que iba á suceder.

6 Cotejese el fervor de estos primeros cristianos, y su inaciable sed por oír la palabra de Dios, con lo que tocamos y vemos en nuestros degeneradas edades y tiempos.

1. Y después que cesó el alboroto, llamando Pablo á los discípulos, y haciéndoles una exhortacion, se despidió de ellos, y se partió para ir á Macedonia.

2. Y después que hubo andado aquellas tierras, y de haberles exhortado allí con muchas palabras, se vino á la Grecia:

3. En donde habiendo estado tres meses, le fueron puestas asechanzas por los Judios, estando él para navegar á la Syria: y así acordó volverse por Macedonia.

4. Y le acompañaron Sopatro de Beræa¹, hijo de Pyrrho, y de los de Thesalónica Aristarcho, y Secundo, y Gayo Derbeo, y Timothéo: y de los de Asia Tychico, y Trophimo.

5. Estos fueron delante, y nos esperaron en Troadæ:

6. Y nosotros después de los días de los Azimos nos hicimos á la vela desde Philippos, y llegamos á ellos á Troadæ en cinco días, y nos detuvimos allí siete días.

7. Y el primer día de la semana², habiéndonos juntado³ para partir el pan, Pablo que se habia de ir al otro día, disputaba con ellos, y fué alargando el discurso hasta media noche.

8. Y habia muchas lámparas en el cenáculo, en donde estábamos congregados.

9. Y un mancebo por nombre Eutycho se sentó sobre una ventana⁴, y como se durmiese profundamente, entre tanto que Pablo prolongaba su razonamiento, llevado del sueño, cayó abajo desde el tercer alto de la casa, y le alzaron muerto.

10. Al cual habiendo descendido Pablo, se recostó sobre él, y abrazándolo dijo: No os turbeis, que su alma en el está⁵.

11. Y subiendo y partiendo el pan, comió, y les habló largamente hasta que fué de día, y después se fué⁶.

12. Adduxerunt autem puerum viventem, et consolati sunt non minimè.

13. Nos autem ascendentes navem, navigavimus in Asson, indè suscepturi Paulum: sic enim disposuerat ipse per terram iter factururus.

14. Cum autem convenisset nos in Asson, assumpto eo, venimus Mitylenen.

15. El navegantes, sequenti die venimus contra Chium, et aliâ applicuimus Samum, et sequenti die venimus Miletum.

16. Proposuerat enim Paulus transnavigare Ephesum, nequa mora illi fieret in Asia. Festinabat enim, si possibile sibi esset, ut diem Pentecostes faceret Jerosolymis.

17. A Mileto autem mittens Ephesum, vocavit majores natu Ecclesie:

18. Qui cum venissent ad eum, et simul essent, dixit eis: Vos scitis à prima die, quâ ingressus sum in Asiam, qualiter vobiscum per omne tempus fuerim,

19. Serviens Domino cum omni humilitate, et lacrymis, et tentationibus, quæ mihi acciderunt ex insidiis Judæorum:

20. Quomodo nihil subtraxerim utilium, quò minus annuntiarem vobis, et docerem vos publicè, et per domos,

21. Testificans Judæis, atque gentilibus in Deum poenitentiam, et fidem in Dominum nostrum Jesum Christum.

22. Et nunc ecce alligatus ego spiritu, vado in Jerusalem: quæ in ea ventura sint mihi, ignorans:

23. Nisi quod Spiritus Sanctus per omnes civitates mihi protestatur, dicens: quoniam vincula, et tribulationes Jerosolymis me inveniunt.

24. Sed nihil horum vereor: nec facio animam meam pretiosiore quam me, dummo-

12. Y llevaron vivo al mancebo, de lo que recibieron extraordinario consuelo.

13. Mas nosotros entrando en el navío, fuimos á Assón¹, para recibir de allí á Pablo: porque así lo habia él dispuesto, debiendo hacer el viaje por tierra².

14. Y habiéndose juntado con nosotros en Assón, lo tomamos, y fuimos á Mitylene³.

15. Y navegando desde allí el día siguiente, nos pusimos enfrente de Chio⁴, y al otro tomamos puerto en Samos⁵, y en el siguiente llegamos á Mileto⁶.

16. Porque Pablo habia determinado pasar adelante de Epheso por no detenerse en la Asia. Pues se apresuraba cuanto le era posible, por celebrar en Jerusalem el día de Pentecostes.

17. Y enviando desde Mileto á Epheso, llamó á los ancianos de la Iglesia⁷.

18. Ellos vinieron á él, y estando todos juntos, les dijo: Vosotros sabeis desde el primer día que entré en el Asia, de qué manera me he portado todo el tiempo que he estado con vosotros,

19. Sirviendo al Señor con toda humildad y con lágrimas⁸, y con tentaciones, que me vinieron por las asechanzas de los Judios:

20. Como nada que os fuese útil me he retraído de deciroslo, y de enseñaros en público y por las casas,

21. Predicando á los Judios y á los gentiles la conversion á Dios⁹, y la fe en nuestro Señor Jesucristo.

22. Y ahora hé aquí que voy constreñido del Espíritu¹⁰, voy á Jerusalem: no sabiendo las cosas, que allí me han de acontecer:

23. Sino lo que el Espíritu Santo me asegura¹¹ por todas las ciudades, diciendo: que me aguardan en Jerusalem prisiones¹² y tribulaciones.

24. Mas no temo ninguna de estas cosas: ni hago mi propia vida mas preciosa que á mi mis-

1 Ciudad marítima de la Mysia, que tambien se llamó Apolonia.

2 El Griego: μαρίτιν, ir á pie. No solo por tierra, sino á pie, como verdadero Apóstol.

3 Ciudad principal de la isla de Lesbos.

4 Isla que está en medio de Lesbos y de Samos, y todas en el Egeo, ó en el Archipiélago.

5 El Griego: νῆσος Ἰωσῆμ, y deteniéndose en Trogylio. Este es un promontorio é isla del mismo nombre junto á Samos. Estas palabras no se leen en la Vulgata.

6 Ciudad célebre, distante doce leguas de Epheso, y una de las mas principales de la Jonia, de donde salieron muchas colonias.

7 Majores natu: Á los ancianos ó prefectos de la Iglesia. El Griego: πρεσβυτερος, los presbíteros. Este era entonces un nombre común á los obispos y á los presbíteros. Estos ancianos eran los obispos y presbíteros, que gobernaban la iglesia de Epheso, y las otras circunvecinas. Véase abajo v. 28.

8 Les hace presente, que no ha opuesto á las tribulaciones y persecuciones, que le movieron los Judios, sino la paciencia, humildad y las lágrimas, enseñando con esto á los pastores, que estas son las armas con que han de vencer la obstinacion de sus enemigos, compadeciendo su ceguedad.

9 La conversion, tanto de los Judios, como de los Gentiles, á quienes se predicaba el Evangelio, comenzaba por la penitencia y detestacion de los pecados, y terminaba en la fe de Jesucristo.

10 Impellido de un movimiento interior, que me lleva indispensablemente á Jerusalem.

11 Ó por una revelacion inmediata, ó por la boca de los profetas, á quienes inspiraba. Cap. xvi, 10.

12 MS. Presones.

do consummem cursum meum, et ministerium verbi, quod accepi à Domino Jesu, testificari evangelium gratiae Dei.

25. El nunc ecce ego scio quia amplius non videbitis faciem meam vos omnes, per quos transivi predicans regnum Dei.

26. Quapropter contestor vos hodierná die, quia mundus sum à sanguine omnium.

27. Non enim subterfugi, quò minus annuntiarem omne consilium Dei vobis.

28. Attendite vobis, et universo gregi, in quo vos Spiritus Sanctus posuit episcopos regere Ecclesiam Dei, quam acquisivit sanguine suo.

29. Ego scio quoniam intrabunt post discessionem meam lupi rapaces in vos, non parcentes gregi.

30. Et ex vobis ipsis exurgent viri loquentes perversa, ut abducant discipulos post se.

31. Propter quod vigilate, memoriá retinentes, quoniam per triennium nocte et die non cessavi, cum lacrymis monens unumquemque vestrum.

32. Et nunc commendo vos Deo, et verbo gratiae ipsius, qui potens est edificare, et dare hereditatem in sanctificationibus omnibus.

mo ¹, con tal que acabe mi carrera ², y el ministerio de la palabra, que recibí del Señor Jesus, para dar testimonio del Evangelio de la gracia de Dios.

25. Y ahora hé aquí yo sé que no veréis mas mi cara todos vosotros, por los cuales he pasado predicando el reino de Dios ³.

26. Por tanto os protesto en este día, que estoy limpio de la sangre de todos ⁴.

27. Porque no he rehusado el anunciaros todo el consejo de Dios ⁵.

28. Mirad por vosotros y por toda la grey, en la cual el Espíritu Santo os ha puesto por obispos ⁶ para gobernar ⁷ la Iglesia de Dios, la cual él ganó con su sangre ⁸.

29. Yo sé, que despues de mi partida entrarán á vosotros lobos arrebataadores ⁹, que no perdonarán á la grey ¹⁰.

30. Y de entre vosotros mismos se levantarán hombres, que dirán cosas perversas, para llevar discipulos tras de sí ¹¹.

31. Por tanto ¹² velad, teniendo en memoria, que por tres años no he cesado noche y dia de amonestar con lágrimas á cada uno de vosotros.

32. Y ahora os encomiendo á Dios ¹³, y á la palabra de su gracia ¹⁴, á aquel que es poderoso para edificar ¹⁵, y daros heredad entre todos los que son santificados.

1 Estoy muy distante de querer conservar la vida de mi cuerpo á expensas de la salud eterna de mi alma, ó de detrimento de mi vocacion.

2 El Griego: *πάρα χαίρει*, con alegría.

3 S. Pablo les dice esto, movido de una conjetura muy bien fundada, de que iba á morir á manos de los Judios, sus implacables enemigos y perseguidores. Pero el Señor lo dispuso de otra suerte; pues de muchos lugares de sus Epistolas se infiere, que volvió despues á la Asia.

4 Que si alguno de vosotros se pierdo, será por culpa suya, y yo no seré responsable delante de Dios de esta pérdida.

5 Todo lo que Dios quiere que diga á cada uno para su bien y salvacion, y tambien lo que conviene para el establecimiento y gobierno de las Iglesias.

6 El nombre de obispo quiere decir, el que está de atalaya y en vela; y siempre fué reconocida en la Iglesia la superioridad de los obispos sobre los presbiteros.

7 El Griego: *ἐπιβάτης*, apacentar. S. Pablo ¹horta en primer lugar á los pastores, á que velen sobre sí mismos; porque serán inútiles las amonestaciones de un prelado, si no van delante con el buen ejemplo. Les hace presente, que es el Espíritu Santo, el que les ha encargado la conducta y gobierno de su grey, para que esto les sirva de estímulo, y se apliquen con mayor desvelo al cumplimiento de su obligacion, como que se les ha de pedir una cuenta muy estrecha del menor deseo que tengan en esta parte, puesto que aquel rebaño ha sido adquirido por el inestimable precio de la sangre de Jesucristo; y últimamente, porque habiéndolos honrado Dios tanto, poniéndolos en una dignidad superior á la de todos, su aplicacion debe corresponder á la elevacion del ministerio; y los descuidos serán tanto menos excusables, quanto es mas eminente el grado de honor á que han sido elevados.

8 Aquí se atribuye á la divinidad lo que es propio de la naturaleza humana del Señor, por la comunicacion de las propiedades, y union de las dos naturalezas en una persona.

9 El Griego: *έξαιτι*, graves, crueles. Los herejes, que en aquellos primeros tiempos causaron infinitos males á la Iglesia.

10 Ms. *Que no parcirán la grey.*

11 Entre los mismos fieles del Asia se levantaron falsos apóstoles, que llenos de vanidad y soberbia, con el fin de engañar discipulos, enseñaron falsas doctrinas. Tales fueron Hymeneo, y Alejandro, *I Timoth.* 1, 20; Phylageo, y Hermigenes, *II Timoth.* 1, 15; tales los Nicolaitas y los Gnosticos, y otros.

12 Ms. *Por ende.* — 13 El Griego: *ἀδελφά*, hermanos.

14 Y á la gracia. A esto modo se dice tambien: *La palabra del Evangelio*, por el Evangelio; *hebraismo*.

15 El Griego: *ἰσχυροποιῶν*, sobredificar; de acabar y perfeccionar en vosotros el edificio que hemos comenzado, y damos parte en la herencia de sus santos y escogidos.

33. Argentum, et aurum, aut vestem nullius concupivi, sicut

34. Ipsi scitis: * quoniam ad ea, quae mihi opus erant, et his, qui mecum sunt, ministraverunt manus istae.

35. Omnia ostendi vobis, quoniam sic laborantes, oportet suscipere infirmos, ac meminisse verbi Domini Jesu, quoniam ipse dixit: Beatus est magis dare, quam accipere.

36. Et cum haec dixisset, positus genibus suis oravit cum omnibus illis.

37. Magnus autem fletus factus est omnium: et procumbentes super collum Pauli, osculabantur eum,

38. Dolentes maxime in verbo, quod dixerat, quoniam amplius faciem ejus non essent visuri. Et deducebant eum ad navem.

33. No he codiciado plata, ni oro, ni vestido de ninguno ¹, como

34. Vosotros mismos lo sabeis: por que estas manos ² me han suministrado las cosas necesarias á mí, y á los que están conmigo.

35. En todo ³ os he mostrado, que trabajanda de esta manera ⁴, conviene recibir ⁵ los enfermos, y acordarse de aquellas palabras que dijo el Señor: Cosa mas bienaventurada es dar, que recibir ⁶.

36. Y habiendo dicho esto, se hincó de rodillas, é hizo oracion con todos ellos.

37. Y se levantó grande llanto entre todos: y derribándose sobre el cuello de Pablo, le besaban,

38. Afligidos en gran manera por la palabra que habia dicho, que no verian mas su cara. Y le fueron acompañando hasta el navio.

CAPÍTULO XXI.

arie Pablo de Mileto: visita las Iglesias que halla por el camino, y en Cesarea le anuncia Azabo los trabajos que habia de pasar en Jerusalén. Los hermanos le quieren detener, mas él persiste en su resolucion. Llega á Jerusalén, y los presbiteros le aconsejan, que se santifique con otros cinco hombres, que tenían hecho un voto. Mientras lo hacia, se echan sobre él los Judios: mas el tribuno de los Romanos se lo quita de entre las manos, y lo lleva preso á la fortaleza. A alcanza permiso del tribuno para hablar al pueblo.

1. Cum autem factum esset ut navigarem abstracti ab eis, recto cursu venimus Coem, et sequenti die Rhodum, et inde Pataram.

2. Et cum invenissemus navem transfretantem in Phenicien, ascendentes navigavimus cum.

3. Cum apparuissemus autem Cypro, re-

4. Y habiéndonos hecho á la vela despues que nos separamos de ellos ¹, fuimos camino derecho á Coos ², y el dia siguiente á Rhodas, y desde allí á Pátara.

2. Y habiendo hallado un navio que pasaba á Phenicia, entramos en él, y nos hicimos á la vela.

3. Y habiendo avistado á Chypre, dejándola á

1 Samuel *I Reg.* xii, 3, 4, 5, se gloriaba del mismo modo delante de todo Israel del desinterés y limpieza con que habia desempeñado su ministerio de juez; y lo mismo hizo Moyses. *Núm.* xvi, 15.

2 He trabajado por mis manos para ganar mi alimento, y por excusaros la molestia y gasto de mantenerme.

3 Esto es, *secundum omnia*, ó *in omnibus*: es un helenismo.

4 Teniendo mucho cuidado de no dar que sospechar á los débiles y flacos, que la mira, que tenemos en trabajar por ellos, es el interés, que de allí nos resulta.

5 Sobrellevar.

6 *Beatus est magis*, en la Vulgata es un pleonismo: á no ser tambien que el adverbio *magis* apele sobre el *dare*, y no sobre el comparativo *beatius*; y esto parece ser así en el Griego: *Μακροτέρως ἢ δέξασθαι ἢ λαμβάνειν*: *beatum est dare magis quam accipere*. Esta es una máxima de derecho natural, de que los mismos Gentiles dan instrucciones muy importantes. El dar es señal de abundancia y de generosidad: el recibir lo es de pobreza y de miseria. S. Pablo dice aquí, que si un pastor debe estar dispuesto para dar la vida por sus ovejas, cuando fuere necesario; cuánto mayor obligacion tendrá de ofrecer todos sus bienes por aliviarlas y ganarlas? Y por consiguiente euan distante debe estar de recibir nada de ellas, cuando esto puede perjudicar á los progresos del Evangelio, ó á la salud espiritual de los fieles. Este dicho, que cita aquí S. Pablo de Jesucristo, no se halla en los Evangelios, mas pudo el santo haberlo oido de otro Apóstol, ó por inmediata revelacion del mismo Señor. Se halla en el *lib. iv, capit. iii*, de las Constituciones, que se llaman apóstolicas.

7 Se ve de aquí y de otras expresiones semejantes que se hallan en este libro, que S. Lucas era uno de los que acompañaban á S. Pablo.

8 Coos, una isla de las Cycladas, célebre por el templo de Esculapio, y Juno, y tambien por haber sido patria de Hipócrates, y de Apelles. Rhodas, la mas considerable del Archipiélago, y muy conocida por su coloso de ciento y cinco pies de altura. Pátara capital de la Lycia.

a *I Corinth.* iv, 12. *II Thessal.* m, 8.

linquentes eam ad sinistram, navigavimus in Syriam, et venimus Tyrum: ibi enim navis expositura erat onus.

4. Inventis autem discipulis, mansimus ibi diebus septem: qui Paulo dicebant per Spiritum non ascenderet Ierosolymam.

5. Et expletis diebus profecti ibamus, deudentibus nos omnibus cum uxoribus, et filiis usque foras civitatem: et positis genibus in litore, oravimus.

6. Et cum valefecissemus invicem, ascendimus navem: illi autem redierunt in sua.

7. Nos verò navigatione expletá á Tyro descendimus Ptolemaidam: et salutatis fratribus, mansimus die una apud illos.

8. Aliá autem die profecti, venimus Casarea. Et intrantes domum Philippi evangelistæ, a qui erat unus de septem, mansimus apud eum.

9. Hinc autem erant quatuor filia virgines prophetantes.

10. Et cum moraremur per dies aliquot, supervenit quidam á Judæa propheta, nomine Agabus.

11. Is cum venisset ad nos, tulit zonam Pauli: et alligans sibi pedes, et manus, dixit: Hæc dicit Spiritus Sanctus: Virum, cuius est zona hæc, sic alligabunt in Jerusalem Judæi, et tradent in manus gentium.

12. Quod cum audissemus, rogabamus nos, et qui loci illius erant, ne ascenderet Ierosolymam.

13. Tunc respondit Paulus, et dixit: Quid facitis flentes, et affligentes cor meum? Ego enim non solum alligari, sed et mori in Jerusalem paratus sum propter nomen Domini Jesu.

14. Et cum ei suadere non possemus, quievimus, dicentes: Domini voluntas fiat.

la izquierda, continuamos nuestro rumbo hacia la Syria, y arribamos á Tyro: porque el navio habia de dejar allí su carga.

4. Y como hallásemos discípulos¹, nos detuvimos allí siete dias: y decían á Pablo por el Espíritu², que no subiese á Jerusalém.

5. Y pasados estos dias salimos de allí, acompañándonos todos³ con sus mujeres y con sus hijos hasta fuera de la ciudad: y puestos de rodillas en la ribera, hicimos oracion.

6. Y despidiéndonos unos de otros, entramos en el navio: y ellos se volvieron á sus casas.

7. Nosotros, concluida nuestra navegacion, de Tyro pasamos á Ptolemaida: y habiendo saludado á los hermanos, nos detuvimos un dia con ellos.

8. Y al dia siguiente partiendo de allí, llegamos á Cesaréa. Y entrando en casa de Phelipé el evangelista⁴, que era uno de los siete⁵, nos hospedamos en su casa.

9. Y tenía este cuatro hijas virgenes⁶, que profetizaban.

10. Y durante la mansion que hicimos allí por algunos dias, llegó de la Judæa un profeta, por nombre Agabo⁷.

11. Este como vino á nosotros, tomó el ceñidor de Pablo: y atándose los pies y las manos⁸, dijo: Esto dice el Espíritu Santo: Así atarán los Judíos en Jerusalém al varon, cuyo es este cingulo, y lo entregarán en manos de los gentiles.

12. Cuando oímos esto nosotros, y los que eran de aquel lugar, le rogábamos⁹ que no subiese á Jerusalém.

13. Entonces Pablo respondió, diciendo: ¿Qué hacéis llorando, y quebrantándome el corazón¹⁰? Porque yo estoy aparejado no solo para ser atado, sino tambien para morir en Jerusalem por el nombre del Señor Jesus.

14. Y viendo que no le podíamos persuadir, no le importunamos mas, diciendo: Hágase la voluntad del Señor.

¹ Así eran llamados los que seguían la doctrina de Jesucristo.

² El Espíritu Santo les habia revelado los trabajos que Pablo habia de padecer en Jerusalém. Por esto, llenos de caridad, y no sabiendo que era la voluntad de Dios que fuese allí; procuraban por todos los medios persuadirlo que no fuese.

³ MS. *Escurrerion nos todos con filias et con mujeres.*

⁴ Esto es, predicador del Evangelio. De él se habla *cap. vi, 5; viii, 5, 58.* — 5 Diáconos.

⁶ S. Jerónimo con otros Padres, creen que el Señor concedió á estas doncellas el don de profecía, ó de yaticinar lo venidero, como premio de su virginidad, virtud muy rara entre los Hebreos. Otros lo entienden del don de interpretar las sagradas Escrituras; y otros del de cantar las alabanzas de Dios, acompañando el canto con algún instrumento. Puede ser que se reuniesen en ellas todas estas gracias.

⁷ Este es el mismo que habia anunciado la grande hambre que se habia de padecer en el imperio de Claudio. *Cap. xi, 28.*

⁸ Esto, á semejanza de los antiguos profetas, junta á sus palabras señales que representen el suceso que está por venir. *JEREM. xxvii, 2.*

⁹ Los cristianos de Cesaréa. — 10 MS. *¿ Qué llorades et queixades mio corazón?*

^a Suprá vi, 5.

15. Post dies autem istos preparati, ascendimus in Jerusalem.

16. Venerunt autem et ex discipulis á Casarea nobiscum, adducetes secum apud quem hospitaremur Mnasonem quemdam Cyprum, antiquum discipulum.

17. Et cum venissemus Ierosolymam, libenter exceperunt nos fratres.

18. Sequenti autem die introibat Paulus nobiscum ad Jacobum, omnesque collecti sunt seniores.

19. Quos cum salutasset, narrabat per singula, quæ Deus fecisset in gentibus per ministerium ipsius.

20. At illi cum audissent, magnificabant Deum, dixeruntque ei: Vides frater, quot millia sunt in Judæis, qui crediderunt, et omnes simulatores sunt legis.

21. Audierunt autem de te quia discessionem doceas á Moysæ eorum, qui per gentes sunt, Judæorum: dicens non debere eos circumcidere filios suos, neque secundum consuetudinem ingredi.

22. Quid ergo est? utique oportet convenire multitudinem: audient enim te supervenisse.

23. Hoc ergo fac quod tibi dicimus: sunt nobis viri quatuor, votum habentes super se.

24. Illis assumptis, sanctifica te cum illis, et impende in illis^a ut radant capita: et scient omnes quia que de te audierunt, falsa sunt, sed ambulat et ipse custodientes legem.

25. De his autem, qui crediderunt ex gentibus, nos scripsimus iudicantes ut absti-

15. Despues de estos dias habiéndonos prevenido^a, subimos á Jerusalém.

16. Y algunos de los discípulos vinieron tambien con nosotros desde Cesaréa, los cuales llevaban consigo á un Mnason de Chypre, discípulo^b antiguo, para hospedarnos en su casa.

17. Y cuando llegamos á Jerusalém, los hermanos nos recibieron de buena voluntad.

18. Y el dia siguiente Pablo entró con nosotros á Santiago^c, en cuya casa se juntaron todos los ancianos.

19. Y habiéndonos saludado, les contó una por una todas las cosas que Dios habia hecho entre los gentiles por su ministerio.

20. Y cuando ellos lo oyeron; glorificaban á Dios, y le dijeron: Bien ves, hermano, cuántos millares^d de Judíos son los que han creído, y todos son zeladores de la ley^e.

21. Y han oido decir de tí, que enseñas á los Judíos, que están entre los gentiles, que dejen á Moysés, diciendo: que no deben circuncidar á sus hijos, ni andar segun los ritos^f.

22. ¿ Pues qué se ha de hacer? De cierto es menester que la multitud se junte: porque oirán que tú has venido^g.

23. Haz pues lo que te vamos á decir: tenemos aquí cuatro varones, que tienen voto sobre se^h.

24. Toma estos contigo, santificateⁱ con ellos, y hazles la costa^j, para que se raigan las cabezas: y sabrán todos, que es falso^k cuanto de tí oyeron, y que por el contrario sigues tú guardando la ley.

25. Y acerca de aquellos que creyeron de los gentiles, nosotros hemos escrito, ordenando^l,

¹ Habiendo apercebido lo necesario para el viaje.

² Su casa servia de oratorio á los fieles, que acudían tambien á él en las fiestas principales del año. Era uno de los setenta y dos discípulos del Señor.

³ Era obispo de Jerusalém; y en ausencia de san Pedro, que sin duda habia ya pasado á Roma, tenía el primer lugar.

⁴ MS. *Millarias.*

⁵ Zelosos observadores de la ley por lo que miraba á los sacrificios, manjares prohibidos, etc. El decreto que hicieron los Apóstoles, miraba á los Gentiles neófitos; y por lo que tocaba á los Judíos, aunque no era necesaria la observancia de la ley de Moysés, los Apóstoles, inspirados sin duda de Dios, y con una sabia y prudente economía, la toleraban; porque no era fácil apartarlos de una vez de unas ceremonias tan antiguas, que miraban con el mayor respeto.

⁶ Ni practicar las observancias legales.

⁷ Se juntarán todos los Judíos convertidos, luego que sepan que has venido, y vendrán á preguntarte que es lo que piensas sobre esto, ó á pedir justicia contra tí.

⁸ Se han obligado al voto de Nazarenos. *Núm. vi, 13, cap. xvii, 18, Sup.* — 9 MS. *Santiguante.*

⁹ El gasto consistía en la ofrenda de un cordero, de una oveja y de un cabrito, que ofrecían el dia en que se cumplía el tiempo de la obligación que habian hecho, y en el que se cortaban el cabello, la barba, ofrecían sacrificios, etc.

¹⁰ El Griego: *ὡδὴν ἔτιν, nada es.* Y así verán estos Judíos zelosos, que observas la ley, y se desengañarán, creyendo ser falsos los rumores que se han esparcido de que eres enemigo declarado de las observancias legales, y de que practicas á los Gentiles contra ellas.

¹¹ El Griego: *ὡδὴν τούτων τρεῖν ἀνθρώπων, que nada de esto observen ellos.*

^a Numer. vi, 18. Suprá xvii, 18. — ^b Suprá xv, 20, 29.

neant se ab idolis, immolatio, et sanguine, et suffocato, et fornicatione.

26. Tunc Paulus, assumptis viris, postero die purificatus cum illis intravit in templum, annuntians expletionem dierum purificationis, donec offerretur pro unoquoque eorum oblatio.

27. Dum autem septem dies consummarentur, hi, qui de Asia erant, Judæi, cum vidissent eum in templo, concitaverunt omnem populum, et iniecerunt ei manus, clamantes:

28. Viri Israelitæ, adjuvate: hic est homo, qui adversus populum, et legem, et locum hunc, omnes ubique docens, insuper et gentiles induxit in templum, et violavit sanctum locum istum.

29. Viderant enim Trophimum Ephesium in civitate cum ipso, quem astimaverunt quoniam in templum introduxisset Paulus.

30. Commotaque est civitas tota, et facta est concursio populi. Et apprehendentes Paulum, trahebant eum extra templum: et statim clausæ sunt januæ.

31. Querentibus autem eum occidere, nuntiatus est tribuno cohortis: Quia tótâ confunditur Jerusalem.

32. Qui statim assumptis militibus, et centurionibus, decurrit ad illos. Qui cum vidissent tribunum, et milites, cessaverunt percutere Paulum.

33. Tunc accedens tribunus apprehendit eum, et jussit eum alligari catenis duabus: et interrogabat quis esset, et quid fecisset.

34. Illi autem alii clamabant in turba. Et cum non posset certum cognoscere præ tumultu, jussit duci eum in castra.

35. Et cum venisset ad gradus, contigit ut portaretur a militibus propter vim populi.

1 Pablo, como eran todavía indiferentes aquellas ceremonias, queriendo quitar toda ocasión de escándalo á los Judíos, se vino al aviso de Santiago; y para deshacer las calumnias de que le cargaban, quiso practicar á la vista de los Judíos las mismas ceremonias, que le acusaban desechar como abominaciones. *Lex mortua erat, sed non mortifera.* SAN AGUSTÍN.

2 MS. *El acabamiento de los días del atropello.*

3 Que habían venido á celebrar la fiesta de Pentecostes, y que conocían muy bien á Pablo, porque le habían visto largo tiempo en Epheso.

4 No era permitido á los Gentiles entrar en el atrio de los Judíos. Por esto, llevados de una ligerísima sospecha, trataron á Pablo como á profanador del lugar sagrado, y le arrastraron fuera del templo para quitarle la vida. El templo era un casto inviolable para los delincuentes: y así cerraron luego las puertas, temiendo que volviese á entrar en él, y que saliese de este modo su vida.

5 Este se llamaba Claudio Lysias. Véase *capit. xxii, 6*. Con lo que se cumplió la profecía de Agabo.

7 A la ciudad donde estaba la guarnición militar. Esta se llamaba la fortaleza ó torre Antonia: y la ocupaban las tropas romanas que guarnecían á Jerusalem. Estaba contigua al templo por el ángulo del Norte. *JOSEFO DE BELL. Lib. vi, capit. vi.*

8 Ya por librarse de la violencia é ímpetu del pueblo, ya también porque el peso de las cadenas, y los golpes que había recibido, no le permitían subir por su pié.

que se abstengan de lo que fuere sacrificado á los ídolos, y de sangre, y de ahogado, y de fornicación.

26. Entonces Pablo tomando consigo aquellos hombres, y purificado con ellos el día siguiente entró en el templo, haciendo saber el cumplimiento de los días de la purificación, hasta que se hiciese la ofrenda por cada uno de ellos.

27. Y cuando se acababan los siete días, los Judíos que estaban allí del Asia, cuando le vieron en el templo, alborotaron todo el pueblo, y le echaron mano, diciendo á gritos:

28. Varones de Israel, favor: este es aquel hombre, que por todas partes enseña á todos contra el pueblo y contra la ley, y contra este lugar, y demás de esto ha introducido los gentiles en el templo, y ha profanado este santo lugar.

29. Porque habían visto andar con él por la ciudad á Trophimo de Epheso, y creyeron que le había melido Pablo en el templo.

30. Y se conmovió toda la ciudad, y concurrió el pueblo. Y trabando de Pablo, le arrastraron fuera del templo: y luego fueron cerradas las puertas.

31. Y queriéndole matar, fué dado aviso al tribuno de la cohorte: Que toda Jerusalem estaba en alboroto.

32. El tomó luego soldados y centuriones, y corrió allá. Ellos, cuando vieron al tribuno y á los soldados, cesaron de herir á Pablo.

33. Entonces se llegó el tribuno, le prendió, y le mandó atar con dos cadenas: y le preguntó quién era, y qué había hecho.

34. Y entre el tropel de la gente los unos gritaban uno, y los otros otro. Viendo pues que no podía saber cosa cierta por causa del alboroto, lo mandó llevar á la fortaleza.

35. Y cuando llegó á las gradas, fué necesario que los soldados le llevasen en peso por la violencia del pueblo.

36. Sequebatur enim multitudo populi, clamans: Tolle eum.

37. Et cum cepisset induci in castra Paulus, dicit tribuno: Si licet mihi loqui aliquid ad te? Qui dixit: Græcè nosti?

38. Nonne tu es Ægyptius, qui ante hos dies tumultum concitasti, et eduxisti in desertum quatuor millia virorum sicariorum?

39. El dixit ad eum Paulus: Ego homo sum quidem judæus à Tarso Ciliciæ, non ignotæ civitatis municeps. Rogo autem te, permitte mihi loqui ad populum.

40. El cum ille permisisset, Paulus stans in gradibus, annuit manu ad plebem, et magno silentio facto, allocutus est lingua hebræa, dicens:

36. Porque le seguía la multitud de pueblo gritando: Quítale la vida.

37. Y cuando comenzaban ya á meter á Pablo en la fortaleza, dijo al tribuno: Me es permitido hablarte dos palabras? Y él respondió: ¿Sabes el griego?

38. ¿Eres tú quizá aquel egipcio que pocos días ha moviste un alboroto, y llevaste al desierto cuatro mil hombres saltadores?

39. Y Pablo le dijo: Yo en verdad soy hombre judío, ciudadano de Tarso, noble ciudad de la Cilicia. Mas te ruego que me permitas hablar al pueblo.

40. Y cuando se lo permitió el tribuno, poniéndose en pié sobre las gradas, hizo señal al pueblo con la mano: y habiendo quedado todos en silencio, habló Pablo en lengua hebræa, diciendo:

CAPÍTULO XXII.

Da Pablo cuenta al pueblo de su conversión y vocación: lo que los llena de nuevo furor contra él, y piden su muerte. El tribuno manda que le metan en la fortaleza, y que le azoten en tormento para saber la causa de aquel alboroto. Pablo se libra de estos airados tratamientos, diciendo que era ciudadano romano. El tribuno le hace quitar las cadenas: y haciendo venir á los príncipes de los sacerdotes, y á todo su Sinedrio, le presenta delante de ellos.

4. Viri fratres, et patres, audite quam ad vos nunc reddo rationem.

2. Cum audissent autem quia hebræa lingua loqueretur ad illos, magis præstiterunt silentium.

3. El dicit: Ego sum vir judæus, natus in Tarso Ciliciæ, nutritus autem in ista civitate, secus pedes Gamaliel eruditus juxta veritatem paternæ legis, æmulator legis, sicut et vos omnes estis hodie:

4. Qui hanc viam persecutus sum usque ad mortem, alligans et tradens in custodias viros ac mulieres,

5. Sicut princeps sacerdotum mihi testimonium reddidit, et omnes majores natu, à qui-

1. Varones hermanos y padres, oíd la razón que al presente os doy.

2. Y cuando oyeron que les hablaba en lengua hebræa, le escucharon con mayor silencio.

3. Y dijo: Yo soy judío, que nací en Tarso de Cilicia, pero me crié en esta ciudad, instruido á los piés de Gamaliel segun verdad en la ley de nuestros padres, zelador de la ley, así como todos vosotros lo sois el día de hoy:

4. Que perseguí este camino hasta la muerte, prendiendo y metiendo en cárceles hombres y mujeres,

5. Como el príncipe de los sacerdotes y todos los ancianos me son testigos, de los cuales ha-

1 Lysias, oyéndole hablar una lengua que entendía, porque el griego se había hecho común en los pueblos de Asia y de Egipto, y era también entonces muy familiar á los Romanos, le preguntó si era aquel famoso egipcio, que fingiéndose profeta, había conducido consigo al desierto tantos millares de hombres perdidos, á quienes prometió, que con sola la palabra haría caer las murallas de Jerusalem. Pero el gobernador Felix dispuso esta facción. *JOSEFO ANTIGÜO, lib. xx, cap. ix. Bell. Jud. lib. ii, cap. xii.*

2 MS. *Quatro mil ombres de Sicár.* El número de cuatro mil, que se expresa en este lugar, alludados bajo las banderas del impostor egipcio, comprendía solo á los sicarios ó saltadores: porque de la demás gente se agregó una multitud, que llegó al número de treinta mil como refiere *JOSEFO* en el lugar citado de las *Antigüedades Judæicas.*

3 En lengua hebræo-siriaca, que era la que usaban entonces los Judíos de Palestina.

4 Esto lo decía por respeto á los senadores, sacerdotes y otros que había entre aquella multitud y confusión de gente.

5 El Griego: *Instruido en lo mas exacto de la ley de Dios; ó en la doctrina de los Phariseos, que había profesado S. Pablo.*

6 Esta religion ó profesion de los Cristianos. — 7 El Griego: *καὶ πᾶν τὸ πρῶτον, y todo el senado.*

a Suprá viii, 3. — b Suprá ix, 2.

bus et epistolae accipiens ad fratres Damascus pergebam, ut adducerem in dno victos in Jerusalem et punirentur.

6. Factum est autem, eunte me, et appropinquante Damasco mediâ die, subitò de caelo circumfulsit me lux copiosa:

7. Et decidens in terram, audivi vocem dicentem mihi: Saule, Saule, quid me persequeris?

8. Ego autem respondi: Quis es Domine? Dixitque ad me: Ego sum Jesus Nazarenus, quem tu persequeris.

9. Et qui mecum erant, lumen quidem viderunt, vocem autem non audiverunt ejus, qui loquebatur mecum.

10. Et dixi: Quid faciam, Domine? Dominus autem dixit ad me: Surgens, vade Damascum: et tibi tibi dicitur de omnibus, quae te oportet facere.

11. Et cum non viderem praeclearitate luminis illius, ad manum deductus à comitibus, veni Damascum.

12. Ananias autem quidam, vir secundum legem testimonium habens ab omnibus cohabitantibus Judaeis,

13. Veniens ad me, et astantis dixit mihi: Saule frater respice. Et ego eadem hora respexi in eum.

14. At ille dixit: Deus patrum nostrorum praedestinavit te, ut cognosceres voluntatem ejus, et videres Justum, et audires vocem ex ore ejus:

15. Quia quis testis illius ad omnes homines eorum, quae vidisti, et audisti.

16. Et nunc quid moraris? Exurge, et baptizare, et ablue peccata tua, invocato nomine ipsius.

17. Factum est autem revertenti mihi in Jerusalem, et oranti in templo, fieri me in stupore mentis.

18. Et videre illum dicentem mihi: Festina, et exi velociter ex Jerusalem: quoniam non recipient testimonium tuum de me.

19. Et ego dixi: Domine ipsi sciunt¹ quia ego eram concludens in carcerem, et cadens

biendo también tomado cartas para los hermanos iba á Damasco, con el fin de traerlos de allí á Jerusalén para que fuesen castigados.

6. Y acaeció que cuando yo iba, y estaba ya cerca de Damasco al mediodía², y estaba ya súbitamente de una grande luz del cielo:

7. Y cayendo en tierra, oí una voz que me decía: Saulo, Saulo, ¿porqué me persigues?

8. Y yo respondí: ¿Quién eres, Señor? Y me dijo: Yo soy Jesus Nazareno, á quien tú persigues.

9. Y los que estaban conmigo vieron en verdad la luz³, mas no oyeron la voz⁴ del que hablaba conmigo.

10. Y dije: ¿Qué haré, Señor? Y el Señor me respondió: Levántate, y vé á Damasco: y allí te será dicho todo lo que te conviene hacer.

11. Y como no viese por la claridad de aquella luz, me llevaron de la mano los compañeros, y me condujeron á Damasco.

12. Y un cierto Ananias, varon⁵ segun⁶ la ley, de quien daban testimonio todos los Judios que allí moraban,

13. Viniendo á mí, y poniéndoseme delante, me dijo: Saulo hermano, recibe la vista. Y en el mismo punto⁶ le vi á él.

14. Y él me dijo: El Dios de nuestros padres te ha predestinado para que conocieses su voluntad, y vieses al Justo⁷, y oyesses la voz de su boca:

15. Porque tú serás testigo suyo delante de todos los hombres de las cosas que has visto y has oído.

16. Y ahora ¿qué te detienes? Levántate, y bautízate, y lava tus pecados, invocando su nombre.

17. Y así fué, que cuando volví á Jerusalén⁸, y estaba orando en el templo, fui arrebatado fuera de mí.

18. Y le vi que me decía: Date prisa, y sal presto de Jerusalén: porque no recibirán tu testimonio de mí.

19. Y yo dije: Señor, ellos mismos saben que yo era el que encerraba en cárceles, y azotaba

¹ El Griego: και τὸν ἐκείνους ὄντας, y á los que allí estaban.

² El Griego: περι μεσημέριαν, á eso del mediodía.

³ El Griego: και ἠκούον ἐπινοῶν, y quedaron desparavidos.

⁴ Cuando Dios, ó un Ángel en su nombre hablaba á los hombres, solian preceder relámpagos y truenos, como señal de su majestad y presencia, y seguirse una voz que solamente era entendida de aquella persona á quien hablaba ó comunicaba sus órdenes. Exod. xix, 1, sig. xx, 18. III Reg. xix, 1, sig. Dan. cap. x, 7. Joann. cap. xii, 29. Véase lo que dijimos en el cap. ix, 7. Puede ser que percibiesen el sonido de la voz en confuso, sin entender con distinción las palabras y su sentido. Que es lo mismo que no oír.

⁵ El Griego: δεικνύς, pío y religioso observador de la Ley de Moysés.

⁶ Recordada la vista. — 7 Al Justo por excelencia; esto es, á Cristo.

⁸ Muchos son de parecer que este viaje de S. Pablo á Jerusalén fue el primero, y que aconteció el año tercero despues de su conversión. S. JEAN CHRYSÓSTOMO.

a Suprà viii, 3.

per synagogas eos, qui credebant in te:

20. Et cum funderetur sanguis Stephani testis tui, * ego astabam, et consentiebam, et custodiebam vestimenta interficientium illum.

21. Et dixit ad me: Vade, quoniam ego in nationes longè mittam te.

22. Audiebant autem eum usque ad hoc verbum, et levaverunt vocem suam dicentes: Tollite de terra hujusmodi: non enim fas est eum vivere.

23. Vociferantibus autem eis, et projicientibus vestimenta sua, et pulverem jactantibus in aerem,

24. Jussit tribunus induci eum in castra, et flagellis caedi, et torqueri eum, ut sciret propter quam causam sic acclamerent ei.

25. Et cum astrinxissent eum loris, dicit astanti sibi centurioni Paulus: Si hominem Romanum et indemnatum licet vobis flagellare?

26. Quo audit, centurio accessit ad tribunal, et nuntiavit ei, dicens: Quid acturus es? hic enim homo civis Romanus est.

27. Accedens autem tribunus, dixit illi: Dic mihi si tu Romanus es? Al ille dixit: Etiam.

28. Et respondit tribunus: Ego multa summa civilitatem hanc consecutus sum. Et Paulus ait: Ego autem et natus sum.

29. Protinus ergò discesserunt ab illo qui eum tortari erant. Tribunus quoque timuit postquam recevit, quia civis Romanus esset, et quia alligasset eum.

30. Postera autem die volens scribere diligentius qua ex causa accusaretur á Judaeis, solvit eum, et jussit sacerdotes convenire, et omne concilium, et produens Paulum, statuit inter illos.

por las Sinagogas á los que creían en ti:

20. Y cuando se derramaba la sangre de Esteban testigo tuyo¹, yo estaba presente, y lo consentía, y guardaba las ropas de los que le mataban.

21. Y me dijo: Vé, porque yo te enviaré á las naciones de lejos.

22. Y le habian escuchado hasta esta palabra², mas levantaron entones el grito, diciendo: Quita del mundo á un tal hombre: porque no es justo que él viva.

23. Y como ellos diesen alaridos, y echasen de sí sus ropas, y arrojasen polvo al aire,

24. Mandó el tribuno meterle en los reales, y que le azotasen, y diesen tormento³, para saber por qué causa clamaban así contra él.

25. Y cuando le hubieron apretado⁴ con correas, dijo Pablo al centurion que estaba allí: ¿O es lícito á vosotros azotar á un hombre Romano, y sin ser condenado⁵?

26. Cuando lo oyó el centurion, fué al tribuno, y le dió aviso, diciendo: Mira lo que vas á hacer, porque este hombre es ciudadano Romano.

27. Y viniendo el tribuno, le dijo: ¿Dime si tú eres romano? Y él dijo: Sí.

28. Y respondió el tribuno: Yo por una grande suma⁶ alcancé este privilegio de ciudadano. Pues yo, respondió Pablo, lo soy de nacimiento⁷.

29. Al punto pues se apartaron de él los que le habian de dar el tormento. Y aun el tribuno entró en temor luego que supo que era ciudadano Romano, por haberle hecho atar.

30. Y el dia siguiente queriendo saber de cierto la causa que tenían los Judios para acusarle, le hizo desatar, y mandó que se juntasen los sacerdotes y todo el concilio, y sacando á Pablo, lo presentó delante de ellos.

¹ El Griego: τοῦ πρωτομάρτυρός σου, tu protomártir, ó primer testigo, el primero que dió su vida para dar testimonio de su fe.

² Hasta que le oyeron decir, que Dios le habia enviado á los Gentiles; porque los creían incapaces de poder conseguir la salud. Al mismo tiempo viendo que eran preferidos al pueblo de Dios, llenos de saña arrojaron las copas en ademán y disposición de apedrear á S. Pablo, y faltándoles las piedras, tiraban tierra al aire, dando á entender con esto al tribuno, que merecía ser apedreado.

³ MS. E darle torciones. El tribuno quiso á fuerza de azotes sacar de la boca de Pablo lo que habia dicho que pudiese haber ofendido al pueblo. El Apóstol habia hecho este razonamiento en hebreo, y por esta causa el tribuno no lo entendió.

⁴ El Griego: περιτινύς, habiéndole echado en tierra le apretaron bien con dichas correas, para que los soldados pudiesen con toda comodidad herirle y golpearle á su satisfacción.

⁵ Sin conocimiento de causa?

⁶ El Griego: πολλῶν κεραλαίων, por un grande capital.

⁷ Véase el cap. xvi, 37. M. Antonio en su triunvirato concedió á los naturales de Tarso el derecho de ciudadanos romanos, cuyos privilegios habia violado inconsideradamente el tribuno.

a Suprà vii, 52.

CAPÍTULO XXIII.

Presentado Pablo al Synedrío, dice, que es Phariséo, y que la causa de su prisión era, por haber defendido la resurreccion de los muertos. Esto movió una grande contienda entre los Phariséos y Sadduceos que estaban presentes. Los primeros le justificaban, y los otros le pedían para matarle. El tribuno le libró segunda vez de entre sus manos; y para mas seguridad lo envió preso á Césaréa á Félix, gobernador de los Romanos, para que fuese tratada esta causa en su tribunal.

1. Intendens autem in concilium Paulus ait: Viri fratres, ego omni conscientia boná conversatus sum ante Deum usque in hodiernum diem.

2. Princeps autem sacerdotum Ananias precepit assistantibus sibi percutere os ejus.

3. Tunc Paulus dixit ad eum: Percutiet te Deus, paries dealbata. Et tu sedens iudicas me secundum legem, et contra legem jubes me percuti?

4. Et qui astabant dixerunt: Summum sacerdotem Dei maledicis?

5. Dixit autem Paulus: Nesciebam fratres quia princeps est sacerdotum: scriptum est enim: Principem populi tui non maledicis.

6. Sciens autem Paulus, quia una pars esset Sadduceorum, et altera Pharisaeorum, exclamavit in concilio: Viri fratres, ego Pharisaeus sum, filius Pharisaeorum, de spe et resurrectione mortuorum ego iudicor.

7. Et cum hæc dixisset, facta est dissensio inter Pharisaeos, et Sadduceos, et soluta est multitudo.

8. Sadducei enim dicunt non esse resur-

F 4. Pablo pues poniendo los ojos en el concilio, dijo: Varones hermanos, hasta este día me he portado yo delante de Dios con toda buena conciencia.

2. Y Ananias, príncipe de los sacerdotes, mandó á los que estaban junto á él que le hiriesen en la boca.

3. Entonces Pablo le dijo: Dios te herirá á tí, pared blanqueada. Tú estás sentado para juzgarme segun la ley, y me mandas herir contra la ley?

4. Y los que estaban allí, dijeron: ¿Maldices al sumo sacerdote de Dios?

5. Y dijo Pablo: No sabia, hermanos, que es príncipe de los sacerdotes: porque escrito está: No maldicirás al príncipe de tu pueblo.

6. Y sabiendo Pablo, que la una parte era de los Sadduceos, y la otra de Phariséos, dijo en alta voz en el Concilio: Hermanos, yo soy Phariséo, hijo de Phariséos, de la esperanza y de la resurreccion de los muertos soy yo juzgado.

7. Y cuando esto dijo, se movió una grande disension entre los Phariséos, y los Sadduceos, y se dividió la multitud.

8. Porque los Sadduceos dicen que no hay re-

1 El Griego: *ἠμεροεργαζὸν τὸ θεόν*, he servido á Dios. Con toda buena conciencia, ó sin que me arguya la conciencia he servido á Dios hasta el día presente.

2 Este Ananias era hijo de Nebedéo, y se dice que tuvo el pontificado por espacio de diez y seis años. Mandó que hiriesen á Pablo en la boca, como si hubiese resurrido alguna blasfemia.

3 Así sucedió despues en una faccion que el mismo formó, y en la que fué muerto por los mismos Judíos. *Jeseruo, de Bell. lib. II, cap. XXII*. Por esto el intérprete toman estas palabras de Pablo, no como de imprecacion, sino como de profecía.

4 Hipócrita que quiere parecer zeloso por la Ley, al paso que faltas á ella, haciéndome maltratar antes de llamarme culpable. *S. Actus*.

5 Algunos creen, que hablase así irónicamente, y porque estando ya abolida la ley, no le reconocia por soberano pontífice; pero es mas creíble, que no le conociese, ya porque Ananias no tenia alguna señal que le distinguiese de los otros; ya porque tratándose este concilio fuera de orden y lugar, no ocupaban los asientos que correspondian á cada uno; y ya finalmente porque habia mucho tiempo, que faltaba Pablo de Jerusalén, en donde se vela frecuentemente la anarquía y confusion de todas las cosas.

6 El Griego: *τὸν πατριῶνα, de Phariséo*. Este fué un artificio inocente de que se valió S. Pablo, y con el que sin faltar á la verdad puso la division entre ellos. Bien es cierto que le acusaban de otros puntos, mas el principal de la acusacion recaía sobre que predicaba la resurreccion de Jesucristo y la esperanza de la otra vida. Nunca es lícito sembrar discordia entre hermanos que están unidos con estrechos lazos de caridad; pero no hay mal ninguno en procurar, que la haya entre aquellos que se unen para hacer daño; y así Jesucristo dijo, que no habia venido á traer la paz sobre la tierra, sino la espada para separar los unos de los otros, y aun los parientes mas cercanos, y los que aman á Dios, de los que aman al mundo. *MATTH. X, 34*.

7 En dos partidos, de los cuales el uno era favorable á Pablo, y el otro contrario.

8 *Exod. XXII, 28. — 6 Philipp. III, 5. — e Matth. XXII, 23.*

rectionem, neque Angelum, neque spiritum: Pharisæi autem utraque confitentur.

9. Factus est autem clamor magnus. Et surgentes quidam Pharisaeorum, pugnabant, dicentes: Nihil mali invenimus in homine isto: quid si spiritus locutus est ei, aut Angelus?

10. Et cum magna dissensio facta esset, timens tribunus ne discerneretur Paulus ab ipsis, jussit milites descendere, et rapere eum de medio eorum, ac deducere eum in castra.

11. Sequenti autem nocte assistens ei Dominus, ait: Constans esto: sicut enim testificatus es de me in Jerusalem, sic te oportet et Romæ testificari.

12. Facti autem die colleguerunt se quidam ex Judæis, et devoverunt se dicentes, neque manducaturus, neque bibituros donec occiderent Paulum.

13. Erant autem plures quam quadraginta viri, qui hæc conjurationem fecerant:

14. Qui accesserunt ad principes sacerdotum, et seniores, et dixerunt: Devotione devovimus nos nihil gustaturos, donec occidamus Paulum.

15. Nunc ergo vos notum facite tribuno cum concilio, ut producat illum ad vos, tanquam aliquid certius cognituri de eo. Nos verò prius quam appropiet, parati sumus interficere illum.

16. Quòd cum audisset filius sororis Pauli insidias, venit, et intravit in castra, nuntiavit Paulo.

17. Vocans autem Paulus ad se unum ex centurionibus, ait: Adolescentem hunc perduc ad tribunal, habet enim aliquid indicare illi.

18. Et ille quidem assumens eum duxit ad tribunal, et ait: Vinculus Paulus rogavit me hunc adolescentem perducere ad te, habentem aliquid loqui tibi.

19. Apprehendens autem tribunus manum illius, secessit cum eo seorsum, et interrogavit illum: Quid est, quod habes indicare mihi?

20. Ille autem dixit: Judæis convenit rogare te, ut crastinò die producas Paulum in concilium, quasi aliquid certius inquisituri sint de illo.

surreccion, ni Ángel, ni espíritu: mas los Phariséos confiesan lo uno y lo otro.

9. Hubo pues grande vocería. Y levantándose algunos de los Phariséos, altercaban, diciendo: No hallamos mal ninguno en este hombre: ¿cuánto mas, si le ha hablado espíritu, ó Ángel?

10. Y por la grande disension que habia, temiendo el tribuno que ellos no despedazasen á Pablo, mandó que viniesen los soldados, y que le sacasen de enmedio de ellos, y que lo llevasen á la fortaleza.

11. Y la noche siguiente apareciéndosele el Señor, le dijo: Ten constancia: porque así como has dado testimonio de mí en Jerusalén, conviene que lo des tambien en Roma.

12. Y cuando fué de día, se coligaron algunos de los Judíos, y se maldijeron, diciendo: Que no comerian ni beberian hasta que matasen á Pablo.

13. Y eran mas de cuarenta hombres los que habian hecho esta conjuracion:

14. Los cuales fueron á los principes de los sacerdotes y á los ancianos, y dijeron: Nosotros nos hemos obligado so pena de maldición á no gustar bocado, hasta que matemos á Pablo.

15. Pues ahora vosotros con el concilio significad al tribuno, que os le saque fuera, como que queis conocer con mas certidumbre de su causa. Y nosotros estaremos esperando para matarle antes que llegue.

16. Y cuando oyó esta conspiracion un hijo de la hermana de Pablo, fué, y entró en la fortaleza, y dió aviso á Pablo.

17. Y Pablo, llamando á uno de los centuriones, dijo: Lleva este mozo al tribuno, porque tiene cierto aviso que darle.

18. Y tomándole él consigo, le llevó al tribuno, y dijo: El preso Pablo me rogó que trajese á tí este mozo, porque tiene algo que hablarte.

19. Y tomándole el tribuno de la mano, y retirándole aparte, le preguntó: ¿Qué es lo que tienes que decirme?

20. Y él dijo: Los Judíos han concertado rogarte, que mañana presentes á Pablo al concilio, como que quieren inquirir de él alguna cosa mas cierta.

1 Comprende S. Lucas bajo de un error el negar los Angeles, y las espíritus: y bajo de otro la resurreccion de los muertos.

2 El Griego: *ἐπιμαρτυροῦν τὸν νότον παρανότων*, los Escritos del partido de los Phariséos.

3 El Griego: *μὴ βλασηθῆναι*, no resistamos á Dios: no entremos con Dios en contienda.

4 Como si dijeran: Dios nos maldiga, y destruya, si no cumplimos lo que hemos prometido. Pena el hombre, que vota ó jura hacer algo contra Dios; y si lo cumple, añade otro nuevo pecado.

5 Y nosotros le asesinaremos, antes que llegue al lugar donde estuviéreis congregados, para que de este modo no se pueda sospechar, que habéis tenido parte en este hecho.

6 Ms. *Alguna certidat.*

21. Mas tú no los creas, insidiantur enim ei ex eis viri amplius quam quadraginta, qui se devoverunt non manducare, neque bibere. Quia interficiant eum: et nunc parati sunt, expectantes promissum tum.

22. Tribonus igitur dimisit adolescentem, precipiens ne cui loqueretur quoniam hæc nota sibi fecisset.

23. Et vocatis duobus centurionibus, dixit illis: Parate milites ducentos, ut eant usque Caesaream, et equites septuaginta, et lancearios ducentos à tertia hora noctis:

24. Et iumenta preparate ut imponentes Paulum, salvum perducerent ad Felicem præsidem,

25. Timuit enim ne fortè raperent eum Judæi, et occiderent, et ipse postea calumniam sustineret, tanquam accepturus pecuniam.)

26. Scribens epistolam continentem hæc: CLAUDIUS Lysias optimo præsidi Felici, salutem.

27. Virum hunc comprehensum à Judæis, et incipientem interfici ab eis, superveniens cum exercitu eripui, cognito quia Romanus est:

28. Volensque scire causam, quam obiciebant illi, deduxi eum in concilium eorum.

29. Quem inveni accusari de questionibus legis ipsorum, nihil verò dignum morte aut vinculis habentem criminis.

30. Et cum mihi perlatum esset de insidiis, quas paraverant illi, misi eum ad te, denuntiatis et accusatoribus ut dicant apud te. Vale.

31. Milites ergò secundum præceptum sibi, assumptes Paulum, duxerunt per noctem in Antipatridem.

32. Et postera die dimissis equitibus ut cum eo irent, reversi sunt ad castra.

33. Qui cum venissent Caesaream, ut tradidissent epistolam præsidi, steterunt ante illum et Paulum.

1 Esperando, que les otorgues la súplica que han hecho, de que mañana vuelvas á presentar á Pablo al concilio.

2 Tres horas despues de haber anochecido; como si dijéramos á las nueve de la noche.

3 Este versículo, que no se lee en el texto griego, demuestra que el tribuno tomó esta precaucion, para que no se sospechase, que por haber recibido dinero de los Judios, le habia abandonado á su furor, no obstante que era ciudadano romano.

4 El Griego: ἐξαρτήθη, al punto, en la misma hora.

5 Que pasen á tratarse delante de ti, ó en tu audiencia, lo que tienen contra él.

6 Ciudad marítima de la Palestina, que hizo fabricar Herodes el Grande en honor de Antipatro su padre, y distante de Jerusalén como unas doce leguas.

7 Porque estando ya lejos de Jerusalén, y no habiendo que temer de parte de los Judios, no se necesitaba tanta gente.

8 Este gobernador era hermano de Palante, muy favorecido del emperador Claudio, y por su recomendacion habia obtenido el gobierno de la Judéa, de que le hacian indigno su avaricia, su crueldad, y todos los demás vicios, que acompañaban la bojera de su nacimiento.

21. Mas tú no los creas, porque hay mas de cuarenta de ellos, que lo acechan, y han jurado so pena de maldicion, que no comerán, ni beberán, hasta que le maten: y ahora están ya apercebidos, aguardando que tú se lo prometas.

22. Entonces el tribuno despidió al mozo, y lo mandó que á nadie dijese que le habia dado aviso de esto.

23. Y llamando dos centuriones, les dijo: Tened prontos doscientos soldados, que vayan hasta Cesaréa, y setenta de á caballo, y doscientas lanzas desde la hora tercera de la noche:

24. Y aparejad cabalgaduras en que sea conducido Pablo á caballo con toda seguridad al gobernador Felix,

25. (Porque temió no se lo arrobasen los Judios, y lo matasen, y despues le calumniasen á él de haber recibido dinero.)

26. Y escribió una carta en estos términos: Pablo Lysias al óptimo gobernador Felix, salud.

27. Á este hombre, que prendieron los Judios, y estaban á punto de matarle, sobreviniendo yo con la tropa lo libré, entendiendo que era romano.

28. Y queriendo saber el delito de que le acusaban, lo llevé al concilio de ellos.

29. Y hallé, que le acusaban sobre cuestiones de la ley de ellos, sin haber en él delito alguno que mereciese muerte, ó prision.

30. Y habiéndoseme avisado que los Judios le tenian puestas asechanzas, le envié á tí, intimando tambien á los acusadores, que acudan á tí. Ten salud.

31. Los soldados pues, conforme á la órden que tenian, tomaron á Pablo, y lo llevaron de noche á Antipatride.

32. Y el día siguiente dejando á los de á caballo que fuesen con él, se volvieron á la guarnicion.

33. Y cuando llegaron á Cesaréa, entregaron la carta al gobernador, y presentaron tambien á Pablo delante de él.

34. Cùm legisset autem, et interrogasset de qua provincia esset: et cognoscens quia de Cilicia,

35. Audiam te, inquit, cùm accusatores tui venerint. Jussitque in prætorio Herodis custodiri eum.

34. Y habiéndola leído, y preguntado de qué provincia era: y sabido que era de Cilicia,

35. Le dijo: Te oiré cuando vinieren tus acusadores. Y dió órden que fuese guardado en el pretorio de Herodes.

CAPÍTULO XXIV.

Pablo es acusado por Tértulo delante de Felix. El Apóstol responde negando los delitos de que le calumniaban: y confiesa que es cristiano, y que ha dicho que le querian condenar los Judios á causa de la resurreccion de los muertos que predicaba. Felix dilata el juicio, y manda que guarden á Pablo. Algunos dias despues, juntamente con Drusilla su mujer, que era judia, le oye hablar de la fe en Jesucristo. Mas no habiendo recibido dinero de Pablo, le deja preso, para que sentenciase la causa su sucesor Porcio Festo.

1. Post quinque autem dies descendit princeps sacerdotum, Ananias, cum senioribus quibusdam, et Tertullo quodam oratore, qui adierunt præsidem adversus Paulum.

2. Et citato Paulo cœpit accusare Tertullus, dicens: Cùm in multa pace agamus per te, et multa corriganter per tuam providentiam;

3. Semper et ubiq̄ue suscepimus, optime Felix, cum omni gratiarum actione.

4. No diutius autem te protraham, oro, breviter audias nos pro tua clementia.

5. Invenimus hunc hominem pestiferum, et concitantem seditiones omnibus Judæis in universo orbe, et auctorem seditionis sectæ Nazarenorum:

6. Qui etiam templum violare conatus est, quem et apprehensum voluimus secundum legem nostram judicare.

7. Superveniens autem tribunus Lysias, cum vi magna eripuit eum de manibus nostris,

8. Jubens accusatores ejus ad te venire: à quo poteris ipse judicans, de omnibus istis

1. Y de allí á cinco dias vino Ananias el príncipe de los sacerdotes con algunos ancianos, y con un cierto Tértulo orador, y comparecieron ante el gobernador contra Pablo.

2. Y citando á Pablo, comenzó Tértulo á acusarle, diciendo: Como sea que nosotros por tí vivamos en grande paz, y muchas cosas sean corregidas por tus providencias;

3. En todo tiempo y lugar lo reconocemos, óptimo Felix, con todo hacimiento de gracias.

4. Mas por no detenerte mucho tiempo, te ruego, que según tu clemencia nos oigas un breve rato.

5. Hemos hallado que este hombre es pestilencial, y que levanta sediciones á los Judios por todo el mundo, y es cabeza de la secta sediciosa de los Nazarenos:

6. El cual intentó además profanar el templo. Y habiéndole prendido, lo quisimos juzgar según nuestra ley.

7. Mas sobreviniendo el tribuno Lysias, con gran violencia nos lo quitó de las manos,

8. Mandando que acudiesen á tí sus acusadores: de él podrás tú mismo juzgando, tomar

1 Un palacio, que Herodes habia hecho fabricar con magnificencia verdaderamente real.

2 Despues de haber llegado á Cesaréa. Tértulo era abogado romano, y entendia las fórmulas del foro mas bien que los Judios.

3 El Griego: καὶ καταρροφῶντων ἡμεῖς τὸν οὐρανὸν διὰ τῆς αἰῆς προνοίας, y habiéndose dado buenos reglamentos á esta nacion por tu prudencia.

4 Este exordio, aunque lleno de falsas y lisonjeras alabanzas, porque Felix hizo en su gobierno muchas injusticias y crueldades, tenia no obstante alguna apariencia de verdad: porque habia prendido á un famoso capitán de ladrones llamado Eleazar, y apaciguado un tumulto, que movió un impostor egipcio, del cual se habló en el cap. xxi, 38.

5 Una peste pública, un sedicioso, cuya ocupacion es turbar la paz, y poner la division entre todos los Judios.

6 Asi llamaban los Judios por desprecio á los Cristianos, en atencion á la pequeña ciudad de Nazareth, en donde se habia criado Jesucristo.

7 Este era el fundamento de la acusacion. Véase arriba cap. xxi, 31.

8 El Griego: καὶ πρὸς σὺ ἀπίστους, y le envié á tí.

9 Judicans, se puede traducir, examinándole; ó tambien como equivalente á judicantur, para pronunciar la sentencia. A quo puede tambien referirse á Lysias: y del mismo Lysias puedes informarte, etc. Otros con menos fundamento creen, que se debe leer á quibus, y referirse á sus acusadores; los cuales inmediatamente despues responden v. 6, que el abogado no habia dicho nada, que no fuese muy cierto.

cognoscere, de quibus nos accusamus eum.

9. Adjecerunt autem et Judæi, dicentes haec illa se habere.

10. Respondit autem Paulus, annuente sibi prasido dicere: Ex multis annis te esse iudicem genti huic sciens, bono animo pro me satisfaciam.

11. Potes enim cognoscere, quia non plus sunt mihi dies quam duodecim, ex quo ascendi adorare in Jerusalem?

12. Et neque in templo invenerunt me cum aliquo disputantem, aut concursum facientem turba, neque in synagoga.

13. Neque in civitate: neque probare possum tibi de quibus nunc me accusant.

14. Conflitor autem hoc tibi, quod securdum sectam, quam dicunt haeresim, sic deservio Patri, et Deo meo, credens omnibus, que in Lege, et Prophetis scripta sunt:

15. Spem habens in Deum, quam et hi ipsi expectant, resurrectionem futuram iustorum, et iniquorum.

16. In hoc et ipse studeo sine offenculo conscientiam habere ad Deum, et ad homines semper.

17. Post annos autem plures elemosynas facturis in gentem meam, veni, et oblationes, et vota.

18. * In quibus invenerunt me purificatum in templo: non cum turba, neque cum tumultu.

19. Quidam autem ex Asia Judæi, quos oportebat apud te prasido esse, et accusare si quid haberent adversum me:

20. Aut hi ipsi dicant si quid invenerunt in me iniquitatis, cum stem in concilio,

21. Nisi de una hac solummodo voce, qua

conocimiento de todas estas cosas de que le acusamos.

9. Y tambien los Judios añadieron, diciendo que esto era así.

10. Mas Pablo, haciéndole señal el gobernador que hablase, respondió: Sabiendo que eres juez de esta nacion * muchos años ha, con buen ánimo satisfaré por mí.

11. Porque puedes fácilmente saber, que no ha mas de doce dias que yo subí á Jerusalem á adorar:

12. Y ni me hallaron en el templo disputando con alguno, ni haciendo concurso de gente, ni en las Sinagogas,

13. Ni en la ciudad: ni se pueden probar las cosas de que ahora me acusan?

14. Pero confieso esto delante de tí, que segun la secta que ellos dicen herejia, sirvo yo á mi Padre y Dios*, creyendo todas las cosas que están escritas en la Ley, y en los Profetas:

15. Teniendo esperanza en Dios, como ellos mismos esperan, que ha de ser la resurreccion de los justos, y de los pecadores.

16. Y por esto procuro tener siempre mi conciencia sin tropiezo delante de Dios, y de los hombres*.

17. Y despues de muchos años vine á mi gente á hacer limosnas, y ofrendas, y votos.

18. Y en esto me hallaron purificado en el templo: no con gente, ni con alboroto*.

19. Y estos fueron unos Judios de Asia*, que debian comparecer ante tí, y acusarme, si tenían algo contra mí:

20. Ó estos mismos* digan, si hallaron en mí maldad alguna, quando yo comparecí en el concilio,

21. Sino solo de estas palabras, que proféri

1 Porque antes habia sido gobernador de la Traconitide, de Betanea y de Galaatide. *Josefno de Bell. Jud. Lib. II, cap. 1.* De manera, que teniendo tú bien conocida la índole de mis acusadores por la larga experiencia, que te habrá dado el haberlos gobernado tantos años, puedo yo fácilmente descubrir sus calumnias, y justificarlos enteramente en tu presencia.

2 Hace doce dias, que estoy en Jerusalem, como tú fácilmente puedes informarte. De estos doce dias he pasado siete puesto en cadenas, y los otros cinco en cumplir en el templo un voto, que tenia hecho. ¿Cómo pues es posible ni verosímil, que un hombre solo, sin partido, sin conexiones, despues de tantos años de ausencia de Jerusalem, v. 17, y en el espacio de cinco dias haya podido mover la sediccion de que me acusan?

3 El Griego: τὸ προσέσω, al Dios de mis padres; al mismo que sirvieron mis padres, y los de mi nacion, que son los Judios.

4 La ínfima persuasíon de esta importantísima verdad me hace estar muy alerta para huir de todo aquello que puede ofender á Dios, y ser causa de la ruina espiritual de mis prójimos. Y esto mismo debemos hacer todos los Cristianos.

5 ¿Cómo me acusan de haber profanado el templo, si me hallaron cumpliendo un voto conforme á las ceremonias de la Ley misma que profesan? ¿Y cómo pueden argüirme de haber movido un tumulto, cuando me hallaron con solas cuatro personas, á quienes acompañaba para el cumplimiento de dicho voto?

6 Es necesario unir este versículo con el precedente para que se entienda la razon del santo Apóstol. Como si dijera: Solamente se hallaron conmigo cuatro Judios, que como tales hubieran accedido al momento á acusarme ante tu tribunal, si hubieran visto en mí alguna cosa contra el templo, ó contra el órden público.

7 Que me acusan, y están presentes.

* Suprà XXI, 26.

clamavi inter eos stans: * Quoniam de resurrectione mortuorum ego iudicor hodie á vobis.

22. Distulit autem illos Felix, certissimè sciens de via hac dicens: Cum tribunus Lysias descenderit, audiam vos.

23. Jussitque centurioni custodire eum, et habere requiem, nec quemquam de suis prohibere ministrare ei.

24. Post aliquot autem dies veniens Felix cum Drusilla uxore sua, que erat Judea, vocavit Paulum, et audivit ab eo idem, que est in Christum Jesum.

25. Disputante autem illo de justitia, et castitate, et de iudicio futuro, tremefactus Felix respondit: Quod nunc attinet, vade: tempore autem opportuno accersam te:

26. Simul et sperans, quod pecunia ei daretur á Paulo: propter quod et frequenter accersens eum, loquebatur cum eo.

27. Binius autem expleto, accepit successorem Felix Porcium Festum. Volens autem gratiam prestare Judæis Felix, reliquit Paulum vinetum.

en alta voz estando en medio de ellos: Por la resurreccion de los muertos soy yo juzgado hoy de vosotros.

22. Felix pues, sabiendo ciertamente las cosas de este camino, los remitió á otro tiempo, diciendo: Quando viniere el tribuno Lysias, os daré audiencia*.

23. Y le mandó guardar á un centurion, y que tuviese alivio*, y que no vedase á ninguno de los suyos entrar á asistirle*.

24. Y despues de algunos dias vino Felix con Drusilla* su mujer, que era judía, y llamó á Pablo, y le oyó hablar de la fe, que es en Jesucristo.

25. Mas como disputase Pablo de la justicia, y de la castidad, y del juicio, que ha de venir, espantado Felix, dijo*: Por ahora véte, que cuando fuere menester te volveré á llamar:

26. Esperando asimismo, que Pablo le daria dinero*: y por eso le hacia llamar muchas veces, y hablaba con él.

27. Mas al cabo de dos años*, tuvo Felix por sucesor á Porcio Festo. Y queriendo ganar la gracia de los Judios*, dejó á Pablo en prisiones*.

CAPITULO XXV.

Pablo es acusado segunda vez delante del nuevo gobernador. Los Judios maliciosamente piden que sea llevado á Jerusalem para ser allí juzgado. Pablo se defiende legítimamente: protesta su inocencia, y apela al César. El gobernador presenta á Pablo al rey Agripa y á Berenice, y le examina delante de ellos para enviar al César la relacion de su causa.

1. Festus ergo cum venisset in provinciam,

4. Festo pues, entrando en la provincia, al ca-

1 El Griego: δαδόντες δι τούτων ἡ γὰρ ἡ, ἀπεδέξατο αὐτοῦ, ἀπεδέξατο αὐτὸς τὰ περὶ τοῦ θεοῦ, ἀποσώσων ὅσον τὸ κατ' ἑμέα: Felix pues oídas estas cosas, las remitió á otro tiempo, diciendo: Despues que fuere informado plenamente de esta profesion, acabaré de conocer de vuestro negocio. Donde parece que el sentido es, que habiendo oído Felix estas cosas, los despidió diciendo, que luego que viniere el tribuno Lysias, se informaria con mayor puntualidad de aquella secta ó religion, y entonces los oiria. El sentido de la Vulgata es el mismo. Véase el v. 20, del cap. xxv. Aquí se muestra, que Felix conocia bien las cosas pertenecientes al camino ó profesion, que segun Pablo.

2 Esto es, que le dejase suelto de las prisiones.

3 El Griego: ἡ προσέσωσεν αὐτόν, ó entrar á verle, darle á comer, consolarle, etc.

4 De algun corto viaje. Drusilla era hermana de Agripa el jóven, de quien se habla en el capítulo siguiente. La escandalosa conducta de esta mujer se puede ver en *Josefno: Antiq. Lib. II, cap. v.*

5 Como S. Pablo le hablaba al corazón, porque Felix habia cometido muchas injusticias, y á la sazón tenia escandalizado el mundo con un público adulterio, atemorizado de oír los castigos, que se daban en la otra vida á semejantes delictos, no pudo sufrir oírle hablar mas largamente sobre lo que tanto le afligía, y así le interrumpió diciendo, que le volvería á oír hablar en otras ocasiones. Lo cumplió así; pero aunque conocia bien la inocencia del santo Apóstol, su avaricia le cegó; y lejos de aprovecharse de sus instrucciones, solamente esperaba, que le diese alguna suma de dinero, y que comprase por este medio su libertad.

6 El Griego: ἔπος ἔλαβεν αὐτόν, para que le dejase en libertad.

7 De estar preso S. Pablo en Cesaréa: otros lo entienden del gobierno de Felix.

8 Á quienes tenia irritados con sus crueldades é injusticias. Con todo esto no pudo exensar que le acusasen á Nerón, y por los manejos de su hermano Palante, que posea aun grandes riquezas, aunque no el crédito, que antes tenia, se libró del castigo, que merecian sus delictos.

9 Felix.

* Suprà xxiii, 6.